

Riobamba, 08 de mayo de 2024

Doctor

Lenin Peñafiel

Presidente de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Riobamba.

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, a la vez remito a usted el informe de rendición de cuentas preliminar tal como estipula el artículo 12, numeral 2, literal b del reglamento de rendición de cuentas del CPCCS, a la vez cabe mencionar que la estructura del informe responde al artículo 10 del mismo reglamento del literal a) - g), adicional a ello se cumple con el literal e) del mismo artículo y reglamento, el cual estipula que " ... estos documentos deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad del GADM o de la entidad vinculada y se entregará a la Asamblea Ciudadana Local o a quien hiciera sus veces en el proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación ... ".


Por lo mencionado, se remite el informe correspondiente a usted Dr. Lenin Peñafiel en su calidad de presidente de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Riobamba.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Javier Viñán Carrera

Miembro del Comité Técnico de Rendición de Cuentas 2023 de EP EMAPAR

Recibido
07/06/2024


Riobamba, 08 de mayo de 2024

Ingeniero
Nelson Muñóz
GERENTE EP EMAPAR
Presente

A: *Planificación*

INFORMAR	<input type="checkbox"/>	ATENDER	<input type="checkbox"/>
OFICIAR	<input type="checkbox"/>	AUTORIZADO	<input checked="" type="checkbox"/>
ARCHIVAR	<input type="checkbox"/>	Fecha:	<i>08/05/24</i>

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a la vez remito a usted el informe de rendición de cuentas preliminar tal como estipula el artículo 12, numeral 2, literal b) del reglamento de rendición de cuentas del CPCCS, a la vez cabe mencionar que la estructura del informe responde al artículo 10 del mismo reglamento del literal a) – g), en ese sentido se solicita de la manera más comedida que dicho documento sea aprobado por su autoridad Sr. Gerente con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 12, numeral 2, literal c) del reglamento de rendición de cuentas del CPCCS, el cual estipula que " ... estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GADM o de la entidad vinculada y se entregará a la Asamblea Ciudadana Local o a quien hiciera sus veces en el proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación ... ".

Por lo mencionado, de contar con su aprobación, dicho informe será remitido al Dr. Lenin Peñafiel - presidente de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Riobamba.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Javier Viñán Carrera

Miembro del Comité Técnico de Rendición de Cuentas 2023 de EP EMAPAR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRELIMINAR DE EMAPAR 2023

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas, proyectos y Plan Operativo Anual

Se adjunta matriz de evaluación del POA 2023

2. Ejecución del Presupuesto institucional

Se adjunta POA 2023 legalizado y la matriz de evaluación del POA 2023

3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad

Se adjunta la matriz del cumplimiento de objetivos del año 2023

4. Procesos de Contratación Pública

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	223	148.697,5190	223	148.697,5190	
Publicación	0	0	0	0	
Licitación (seguros)	1	8.211,87	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	14	1.130.688,86	0	0	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	
Concurso Público	0	0	0	0	
Contratación Directa	0	0	0	0	
Menor Cuantía	4	243.783,04	0	0	
Lista corta	0	0	0	0	
Producción Nacional	0	0	3	749739,85	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Consultoría	5	101279,53	0	0	
Régimen Especial	4	70.591,66	0	0	
Catálogo Electrónico	0	0	76	351.500,08	
Cotización	2	434.363,93	0	0	
Ferías Inclusivas	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	

5. Adquisición y enajenación de bienes

Se adjunta Oficio del Dr. Santiago Pérez

6. Compromisos asumidos con la comunidad

Se adjunta Informe de Cumplimiento de Sugerencias Ciudadanas del 2022 que se gestionaron en el 2023 por parte de EMAPAR

7. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado

No aplica

8. Balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos

Se adjunta Informe de la Dirección Financiera

3. Cumplimiento de Objetivos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	POA	78,57%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Dirección de Gestión de Operaciones	Fomentar el cambio integral y técnico del manejo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental.	POA	96%
3	Dirección de Gestión Comercial	Comercializar adecuadamente los servicios que presta la empresa lo que permite mejorar los ingresos propios	POA	100%
4	Dirección de Gestión de Ingeniería	Aplicación de normativas legales en la emisión de factibilidades y certificación de permisos	POA	75,71%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	Dirección de Gestión Administrativa	Planificar, la coordinación y control de los principales problemas y necesidades institucionales para mejorar la eficiencia de los recursos; así como también toma decisiones en materia del Talento Humano	POA	93,16%
6	Dirección de Gestión Financiera	Ejecutar la distribución de los recursos de la EP-EMAPAR con proyectos de inversión, y necesidades institucionales.	POA	100%

Fuente: EP EMAPAR /Planificación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA



GESTIÓN	
PROYECTO	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
OBJETIVO GENERAL:	Prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, para preservar la salud de los habitantes y obtener una rentabilidad social en sus inversiones
PERÍODO:	II SEMESTRE 2023

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
ABSOLVER CONSULTAS LEGALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EP EMAPAR	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA PARA LAS ACTUACIONES DE LAS UNIDADES, DIRECCIONES Y GERENCIA GENERAL DE LA EP EMAPAR	60	60	100%							
REDACTAR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONTRATOS Y CONVENIOS	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RELACIONES	100	100	100%	624,00	500,00	80%	500,00	80%	124,00	
REDACTAR PROPUESTAS NORMATIVAS	EXPEDIR NORMATIVA QUE PERMITA LA REGULACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA EMPRESA	2	2	100%							Propuesta de reforma de Ordenanza de Creación de la EP-EMAPAR Reglamento de Prestación de servicios
EMITIR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE NOTIFICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LA EP-EMAPAR	INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA	27	2	7%	9.508,07	4.096,28	43%	1.799,28	19%	5.411,79	
EMITIR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE NOTIFICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE POZOS DE LA EP-EMAPAR	CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES PARA EL USO DE AGUA	14	0	0%	717,63		0%		0%	717,63	
DIFUNDIR DE LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES INSITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	FORTALECER LA CONFIANZA CIUDADANIA	10	8	80%	40.583,63	40.583,63	100%	40.583,63	100%	-	Se ha difundido la gestión de obras y proyectos, planificados en el 2023
GESTIONAR LA COMUNICACIÓN EXTERNA	FORTALECER EL VINCULO EMPRESA-CIUDADANÍA	15	12	80%	7.970,00	5.913,50	74%	5.913,50	74%	2.056,50	Se desarrolló el concurso de pintura con niños de los diferentes barrios de Riobamba
ESTRUCTURAR E IMPLEMENTAR PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO	IMPMLENTAR PROCESOS MEJORADOS	1	0,5	50%	13.540,00	13.540,00	100%	13.540,00	100%	-	
REGISTRAR EL INGRESO Y DESPACHO DE DOCUMENTOS	APOYAR EN MEJORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA	3661	3661	100%	12,17	12,17	100%	12,17	100%	-	
COORDINAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	GENERAR UN AMBIENTE SEGURO Y RESGUARADR LOS BIENES DE LA EMPRESA	1	1	100%	374.715,41	209.055,88	56%	209.055,88	56%	165.659,53	Inestabilidad en el catálogo electrónico
ANALIZAR LOS RIESGOS POR PUESTOS DE TRABAJO		84	84	100%	3.153,26	1.707,00	54%	1.707,00	54%	1.446,26	
INSPECCIONAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES	GENERAR UN AMBIENTE SEGURO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS	1	0,4	40%	462,66	462,66	100%	462,66	100%	-	
COORDINAR PARA EL REQUERIMIENTO ROPA DE TRABAJO Y EPIS		239	239	100%	169.404,08	158.980,28	94%	158.980,28	94%	10.423,80	Variedad de prendas con especificaciones técnicas
GESTIONAR REQUERIMIENTOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	PROTEGER LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LA EMPRESA	2000	2000	100%	80.205,91	23.473,60	29%	23.473,60	29%	56.732,31	Se elaboró el módulo COREVA, permisos y vacaciones y actualización del SIIM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA



GESTIÓN	
PROYECTO	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
OBJETIVO GENERAL:	Prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, para preservar la salud de los habitantes y obtener una rentabilidad social en sus inversiones
PERÍODO:	II SEMESTRE 2023

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS DE EMAPAR	ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO	500	500	100%	63.688,14	60.860,06	96%	60.860,06	96%	2.828,08	Los equipos están con correcto funcionamiento
CONTROLAR EL MANEJO DE LOS FONDO DE CAJA CHICA	CUBRIR GASTOS EMERGENTES MENORES	6	6	100%	530,21		0%		0%	530,21	
ASEGURAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA	PROTEGER EL PARQUE AUTOMOTOR DE POSIBLES SINIESTROS	1	1	100%	21.116,84	8.687,36	41%	8.687,36	41%	12.429,48	Se cuenta con seguro al 100%
ASEGURAR MUEBLES E INMUEBLES DE LA EMPRESA	PROTEGER MUEBLES E INMUEBLES DE POSIBLES SINIESTROS	1	0,7	70%	203.900,00	791,77	0%	791,77	0%	203.108,23	
COORDINAR LAS ACTIVIDADES QUE COADYUVAN AL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA	CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS	1		0%	24.000,00	19.200,00	80%	19.200,00	80%	4.800,00	La normativa y resoluciones administrativas procesos desactualizados, lo cual limita la coordinación
PROGRAMAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVOS DEL PARQUE AUTOMOTOR	MANTENER EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y ALARGAR SU VIDA ÚTIL	4	4	100%	216.451,95	83.647,62	39%	83.647,62	39%	132.804,33	
COORDINAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DEL PARQUE AUTOMOTOR	GARANTIZAR VEHÍCULOS OPERATIVOS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES PROPIAS	81	81	100%	75.452,94	37.728,31	50%	37.728,31	50%	37.724,63	Se contrato el servicio de mecánica y se obtuvo mayor agilidad en el mantenimiento del parque automotor
DOTAR DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR	ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE DIÉSEL, GASOLINA EXTRA, ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EP	56	56	100%	74.096,79	61.420,42	83%	61.420,42	83%	12.676,37	
CONTAR CON EL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DEL PARQUE AUTOMOTOR	DOTACIÓN DEL EQUIPO ELECTRÓNICO DE RASTREO SATELITAL A LOS VEHÍCULOS DE LA EP-EMAPAR	56	56	100%	3.086,31	487,41	16%	487,41	16%	2.598,90	
CONTAR CON LAS MATRÍCULAS ACTUALIZADAS DEL PARQUE Y ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	CONTAR CON LAS MATRÍCULAS ACTUALIZADAS	56	56	100%	87.407,97	67.407,97	77%	67.407,97	77%	20.000,00	No existe la matrícula de un vehículo, lo cual esta siendo indagado
GESTIONAR EL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	CONTAR CON LOS SERVICIOS BÁSICOS	12	12	100%	506.558,16	426.732,21	84%	426.732,21	84%	79.825,95	
GESTIONAR EL PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES	15	15	100%	1.500,00	1.071,12	71%	1.071,12	71%	428,88	A la fecha 20 predios que utiliza EMAPAR no están a nombre de la empresa.
COORDINAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES	267	267	100%	30.000,00	130,06	0%	130,06	0%	29.869,94	No se cuenta con personal necesario para realizar las actividades
PROVEER DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	CONTAR CON LOS MATERIALES DE OFICINA SUMINISTRADOS	1079	1079	100%	11.019,92	3.672,90	33%	3.672,90	33%	7.347,02	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA



GESTIÓN	
PROYECTO	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
OBJETIVO GENERAL:	Prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, para preservar la salud de los habitantes y obtener una rentabilidad social en sus inversiones
PERÍODO:	II SEMESTRE 2023

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
PROVEER DE MATERIALES DE ASEO	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO	1079	1079	100%	4.289,69	2.984,83	70%	2.984,83	70%	1.304,86	Es necesario agilizar la entrega de suministros mediante el jefe inmediato y no por parte de servicios generales, con al finalidad de optimizar
CAPACITAR Y FORMAR A LAS Y LOS SERVIDORES	MANTENER A LAS Y LOS SERVIDORES CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS	13	13	100%	60.000,00	32.214,30	54%	32.214,30	54%	27.785,70	
ADMINISTRAR VIATICOS Y MOVILIZACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA	100	100	100%	10.774,97	4.076,21	38%	4.076,21	38%	6.698,76	
ADMINISTRAR LA NÓMINA MENSUAL DE LAS Y LOS SERVIDORES; Y, REQUERIMIENTOS	GENERAR LA NÓMINA MENSUAL DE LAS Y LOS SERVIDORES DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU PAGO PUNTUAL	279	279	100%	4.596.136,34	4.326.383,80	94%	4.326.383,80	94%	269.752,54	Se ha disminuido la nómina de personal de 290 a 279
REALIZAR EL CHEQUEO MÉDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO	MANTENER EL PERSONAL EN ADECUADO ESTADO DE SALUD	158	158	100%	11.861,53	4.861,53	41%	4.861,53	41%	7.000,00	Se registran accidentes laborales de 2 funcionarios en el 2023, mismos que se atendieron acorde a procedimientos vigentes.
CONTROLAR LA GESTIÓN DE LOS SUBPROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	EFICIENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA	100	100	100%	1.457.437,77	1.432.880,69	98%	1.432.880,69	98%	24.557,08	
REALIZAR EL INGRESO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL	ACTIVOS FIJOS INGRESADOS BIENES DE CONTROL INGRESADOS	24	24	100%	98,15	98,15	100%	98,15	100%	-	
REALIZAR LA EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS	CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS OPORTUNOS Y VERACES	12	12	100%	11.168,00	8.468,00	76%	8.468,00	76%	2.700,00	
CONTROLAR EL PRESUPUESTO	TENER UNA EJECUCION PRESUPUESTARIA EFICIENTE	12	12	100%	1.000,00	1.000,00	100%	1.000,00	100%	-	No se adquirieron bienes y servicios por falta de tiempo
RECAUDAR LOS VALORES EMITIDOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA EMPRESA	COMPROBANTES DE INGRESO LEGALIZADOS	361	361	100%	10.600,00	8.624,64	81%	8.297,44	78%	1.975,36	Se obtuvieron recaudaciones acorde a lo proyectado
ELABORAR PROPUESTAS DE POLITICAS COMERCIALES	GESTIÓN DE CARTERA <u>2022</u>	21%	21%	100%	85.099,44	49.982,14	59%	49.982,14	59%	35.117,30	
GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LECTURAS PARA LA VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN	AUTOMATIZACION DE LECTURAS Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACION	9%	9%	100%	282.233,63	258.692,82	92%	258.692,82	92%	23.540,81	
EJECUTAR PROYECTOS	DISMINUIR TIEMPO DE EMISION DE FACTIBILIDADES	100	70	70%	16.940,59	6.423,16	38%	6.423,16	38%	10.517,43	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA



GESTIÓN	
PROYECTO	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
OBJETIVO GENERAL:	Prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, para preservar la salud de los habitantes y obtener una rentabilidad social en sus inversiones
PERÍODO:	II SEMESTRE 2023

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
REALIZAR EL PROCESO DE REGULARIZACION AMBIENTAL	LLEVAR UN CONTROL ADECUADO DE LOS PROYECTOS	100	100	100%	24.596,70	-	0%	-	0%	24.596,70	
COORDINAR ACCIONES PARA PRECAUTELAR EL RECURSO HIDRICO Y EVITAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL	MANTENER Y PRESERVAR EL RECURSO HÍDRICO GARANTIZANDO UN AMBIENTE SOSTENIBLE	100	60	60%	60.000,00	-	0%	-	0%	60.000,00	
ELABORAR T.D.R., PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIAS DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO	OBTENCION DE CONSULTORIAS PARA SUPLIR LA NECESIDAD DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO	100	0	0%	8.000,00	-	0%	-	0%	8.000,00	
CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE	ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE EN: FUENTES, POZOS, RESERVAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN.	5	5	100%	156887,22	81910,64	52%	72861,59	46%	74976,58	
	CONTROL DE CLORO RESIDUAL EN RESERVAS.	5	5	100%							
	DESINFECCIÓN DEL AGUA	1	1	100%							
COORDINAR PAGOS PRESTAMOS INVERSIÓN	PAGO DE CREDITOS A ENTIDADES	12	12	100%	889.290,19	887.718,66	100%	887.718,66	100%	1.571,53	
MANTENER EN CONDICIONES OPERATIVAS EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CONDICIONES OPERATIVAS	100	100	100%	47.240,27	39.402,26	83%	39.402,26	83%	7.838,01	
REALIZAR INSTALACIONES DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS	SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS	100	80	80%	189.579,93	139.040,12	73%	126.694,65	67%	50.539,81	
GESTIONAR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	OPERATIVIDAD DE LOS POZOS DE AGUA	100	100	100%	595.086,91	319.729,61	54%	319.729,61	54%	275.357,30	
GESTIONAR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONDUCCIONES DE AGUA	DISPONER DE AGUA DE MANERA OPORTUNA EN PLANTAS DE TRATAMIENTO Y RESERVAS	100	100	100%	47.240,27	39.402,26	83%	39.402,26	83%	7.838,01	
REPONER EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES DE LA CIUDAD QUE HAN SUFRIDO DAÑOS	SISTEMA DE ALCANTARILLADO FUNCIONANDO EN ADECUADAS CONDICIONES	100	100	100%	168.184,05	6.336,42	4%	6.336,42	4%	161.847,63	
COORDINAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO FUNCIONANDO EN ADECUADAS CONDICIONES	100	100	100%	444.488,10	162.079,00	36%	162.079,00	36%	282.409,10	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA



GESTIÓN	
PROYECTO	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
OBJETIVO GENERAL:	Prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, para preservar la salud de los habitantes y obtener una rentabilidad social en sus inversiones
PERÍODO:	II SEMESTRE 2023

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
REALIZAR LA INSTALACIÓN DE TAPAS DE POZOS DE REVISIÓN Y REJILLAS DE SUMIDEROS	PRECAUTELAR LA INTEGRIDAD CIUDADANA	100	100	100%	570.921,08	2.534,57	0%	2.534,57	0%	568.386,51	
COORDINAR LA REPOSICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA CIUDAD	MEJORAR LA VIALIDAD DE LA CIUDAD	100	100	100%	65.495,95	22.100,62	34%	9.755,15	15%	43.395,33	
REALIZAR LA INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO	MEJORAR LOS SERVICIOS SANITARIOS DE LOS CIUDADANOS	100	80	80%	67.273,62	2.534,57	4%	2.534,57	4%	64.739,05	
TOTAL PRESUPUESTO				88%	11.901.630,45	9.069.641,20	76%	9.033.277,00	76%	2.831.989,25	

GASTO DE INVERSIÓN

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES	CUMPLIR CON OBSERVACIONES CONTRALORIA	1	0	0%	12.786,85		0%		0%	12.786,85	
CAMBIO DE MATRIZ EN SAN ANTONIO DEL AEROPUERTO	REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS	1	1	100%	1,00		0%		0%	1,00	
REALIZAR ACTAS DEFINITIVAS	REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS	1	0	0%	24.350,21		0%		0%	24.350,21	
MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	CUMPLIR CON LO PLANIFICADO	100	70	70%	1.228.873,09	491.582,32	40%	491.582,32	40%	737.290,77	
REALIZAR ACTAS DEFINITIVAS	REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS	1	0	0%	12.642,65		0%		0%	12.642,65	
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				57%	1.278.653,80	491.582,32	38,45%	491.582,32	38,45%	787.071,48	

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2023

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2023				72%	13.180.284,25	9.561.223,52	72,54%	9.524.859,32	72,27%	3.619.060,73	
GASTO CORRIENTE (Remuneraciones personal de nombramiento, Bienes y Servicios)	PERSONAL NOMBRAMIENTO				1.662.880,24	1.470.514,51	88%	1.470.514,51	88,43%	192.365,73	
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				854.568,73	424.446,87	49,67%	424.137,87	49,63%	430.121,86	
	OTROS GASTOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS				304.218,02	73.987,23	24,32%	71.672,39	23,56%	230.230,79	
	TOTAL GASTO CORRIENTE				2.821.666,99	1.968.948,61	69,78%	1.966.324,77	69,69%	852.718,38	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA



GESTIÓN	
PROYECTO	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA
OBJETIVO GENERAL:	Prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, para preservar la salud de los habitantes y obtener una rentabilidad social en sus inversiones
PERÍODO:	II SEMESTRE 2023

PROYECTO (POA)	RESULTADOS ESPERADOS (META POA)	PRODUCTOS/ RESULTADOS ALCANZADOS INDICADOR DE EFICACIA			EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA INDICADOR DE EFICIENCIA						ACTIVIDADES RELEVANTES DEL COMPONENTE
		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	CUMPLIMIENTO (%)	PRESUPUESTO ASIGNADO O CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (Total comprometido-gastado)	% COMPROMETIDO	PRESUPUESTO GASTADO	% GASTADO	SALDO PRESUPUESTO	
GASTO DE CAPITAL (Activos de larga Duración, bienes muebles, expropiaciones)	MAQUINARIA Y EQUIPO				131.500,00	1.999,98	2%	1.999,98	2%	129.500,02	
	VEHICULOS				671.746,90	114.982,14	17%	114.982,14	17%	556.764,76	
	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS				25.532,56	22.147,98	87%	22.147,98	87%	3.384,58	
	LICENCIAS COMPUTACIONALES				11.941,68		0%	-	0%	11.941,68	
	TOTAL GASTO DE CAPITAL				840.721,14	139.130,10	16,55%	139.130,10	17%	701.591,04	
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO					3.662.388,13	2.108.078,71	58%	2.105.454,87	57,49%	1.554.309,42	

ELABORADO POR:	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Ing. Javier Viñán Carrera	Ing. Juan Carrasco	Ing. Nelson Muñoz
JEFE DE PLANIFICACIÓN	DIRECTOR FINANCIERO	GERENTE GENERAL

PROCESO GOBERNANTE													CODIGO:	POA.01										
PLAN OPERATIVO 2023 - II SEMESTRE													VERSION:	1										
EP-EMAPAR													FECHA DE APROBACION:	20.6.2023										
GERENCIA GENERAL																								
PROCESO													PROMOVER LA GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS											
OBJETIVO NACIONAL 2019 - 2021 13													Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento											
META NACIONAL 13.3.1													Ciudad y Comunidad Sostenibles											
EJE DE DESARROLLO PDOI 2019 - 2023													Ciudad y Comunidad Sostenibles											
OBJETIVO EJE DE DESARROLLO PDOI 2023 - 2027													Generar un equilibrio ecológico del territorio a través de la optimización de los recursos naturales, la preservación del ambiente, la gestión integral del riesgo y cambio climático, implementando una normativa clara y eficiente que contribuya a la protección y mejoramiento de la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de la población											
PROPUESTA DE ALINEAMIENTO ESTRATEGICO																								
PROCESO													GERENCIA GENERAL											
OBJETIVO NACIONAL 2019 - 2021 13													PROMOVER LA GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS											
META NACIONAL 13.3.1													Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento											
EJE DE DESARROLLO PDOI 2023 - 2027													Ciudad y Comunidad Sostenibles											
OBJETIVO EJE DE DESARROLLO PDOI 2023 - 2027													Generar un sistema de agua limpia y saneamiento, mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, preservando el ambiente en el marco de la transición ecológica, que permita vivir bien a los ciudadanos de Esfumbá											
OBJETIVO ESTRATEGICO																								
OE.1 - Lograr la sostenibilidad y sustentabilidad de la Empresa																								
OE.2 - Fortalecer la empresa y sus capacidades, comprometida con los objetivos y direccionamiento estratégicos																								
OE.3 - Gestionar integral, adecuada y eficientemente la infraestructura y los sistemas de agua potable y alcantarillado para alcanzar altos estándares de calidad en la gestión integral de los servicios																								
OE.4 - Prestar en forma óptima los servicios de agua potable y alcantarillado al Cantón Esfumbá. Alcanzar la eficiencia en nuestras operaciones.																								
OE.5 - Promover la asociatividad y alianza estratégica para la prestación de los servicios																								
OE.6 - Promocionar, y crear agencias de atención para la realización de sus fines																								
OE.7 - Trabajar anualmente un banco del proyectos que contribuyan a la ampliación de la cobertura de los servicios y a la mejora en la calidad de los mismos																								
UNIDAD DE GESTION	OBJETIVO OPERATIVO	META OPERATIVA		INDICADOR OPERATIVO	FORMULA DE CALCULO	RESULTADO ESPERADO	ACCIONES	PRESUPUESTO ESTIMADO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CUATRIMESTRE												RESPONSABLES		
		CANT.	DESCRIPCION							I			II			III			IV					
										ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC			
ASESORIA JURIDICA	ASESORAR Y PATROCINAR LEGALMENTE A LA EMPRESA	100%	ASESORAMIENTO LEGAL OPORTUNO	PORCENTAJE DE ASESORIA JURIDICA EMITIDA	$\frac{N^{\circ} \text{ de asesorias emitidas}}{N^{\circ} \text{ de asesorias solicitadas}} \times 100$	BRINDAR ASESORIA JURIDICA PARA LAS ACCIONES DE LAS DEPENDIENTAS DE LA EP-EMAPAR	BRINDAR ASESORIA JURIDICA A LAS DIFERENTES DEPENDIENTAS DE LA EP-EMAPAR	1.120,00	020101530702000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ASESOR, ANALISTA Y ASISTENTE JURIDICO
			PROTECCION DE INTERESES LEGALES DE LA EMPRESA	PORCENTAJE DE CONFLICTOS JURIDICALES PATROCINADOS	$\frac{\text{Conflictos extrajudiciales patrocinados}}{\text{Conflictos extrajudiciales notificados}} \times 100$	DEFENDER A LA EMPRESA ANTE CONFLICTOS JURIDICALES	PATROCINAR Y REALIZAR LA DEFENSA JURIDICAL EN LOS CONFLICTOS DE LA EMPRESA			5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	
			ESTABLECER UN MARCO NORMATIVO INTERNO	DESARROLLO DE UN MARCO NORMATIVO SOLIDO Y ACTUALIZADO	PORCENTAJE DE PROYECTOS NORMATIVOS ELABORADOS	$\frac{\text{No criterios juridicos emitidos en el termino legal}}{\text{No criterios juridicos solicitados}} \times 100$ $\frac{\text{Propuestas normativas emitidas}}{\text{Propuestas normativas solicitadas}} \times 100$	ESTABLECER PAUTAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE ORIENTEN Y GUEN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA EP-EMAPAR	ELABORAR PROYECTOS NORMATIVOS Y CRITERIOS JURIDICOS			5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%
	100%	REGULARIZAR LOS PREDIOS DE LA EMPRESA	INCREMENTO DE PREDIOS REGULARIZADOS A NOMBRE DE LA EMPRESA	PORCENTAJE DE PREDIOS LEGALIZADOS	$\frac{\text{No predios legalizados}}{\text{Total de predios}} \times 100$	INCREMENTAR EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA	GESTIONAR LA LEGALIZACION DE PREDIOS DE LA EP-EMAPAR	2.552,43	020101570206000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ASESOR, ANALISTA Y ASISTENTE JURIDICO
	100%	REGULARIZAR LOS POZOS PARA EL USO DEL AGUA	INCREMENTO DE POZOS REGULARIZADOS CON AUTORIZACION DE USO DE AGUA A NOMBRE DE LA EMPRESA	% DE POZOS LEGALIZADOS	$\frac{\text{Pozos con autorizacion de uso}}{\text{Total de pozos}} \times 100$	CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES PARA EL USO DE AGUA	GESTIONAR LA LEGALIZACION DE POZOS DE LA EP-EMAPAR	25.000,00	020101531601000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ASESOR, ANALISTA Y ASISTENTE JURIDICO
COMUNICACION	MANTENER INFORMADO AL PERSONAL SOBRE LA GESTION INSTITUCIONAL	100%	MEJORA EL INDICE DE EFICACIA DE LA COMUNICACION INTERNA	INDICE DE EFICACIA DE COMUNICACION INTERNA	$\frac{N^{\circ} \text{ de comunicados internos realizados}}{N^{\circ} \text{ de comunicados requeridos por usuarios internos}} \times 100$	COMUNICAR DE FORMA EFECTIVA AL USUARIO INTERNO (PERSONAL EMAPAR)	GESTIONAR LA COMUNICACION INTERNA	2.000,00	020102530204000000001 020102530204000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ANALISTA Y ASISTENTE DE COMUNICACION DESARROLLADOR A
	PROMOVER LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA	100%	MEJORA DEL INDICE DE EFICACIA DE LA COMUNICACION EXTERNA	INDICE DE EFICACIA DE COMUNICACION EXTERNA	$\frac{\text{No campañas con participación ciudadana realizadas}}{\text{No campañas con participación ciudadana planificadas}} \times 100$	COMUNICAR DE FORMA EFECTIVA AL USUARIO EXTERNO (CIUDADANIA)	GESTIONAR LA COMUNICACION EXTERNA	69.575,55	040101630207000000001 040102630207000000001 040103630207000000001 040104630207000000001 040201630207000000001 040202630207000000001 040203630207000000001 040204630207000000001 040301630207000000001 040302630207000000001 040303630207000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ANALISTA Y ASISTENTE DE COMUNICACION DESARROLLADOR A	
PLANIFICACION	IMPLEMENTAR PROCESOS DE MEJORAMIENTO CONTINUO	100%	IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO	$\frac{\text{No procesos institucionales mejorados}}{\text{No procesos de proceso institucionales aprobados}} \times 100$	MEJORAR PROCESOS DE EMAPAR	ESTRUCTURAR E IMPLEMENTAR PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUA	13.540,00	020103530601000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE Y ANALISTA DE PLANIFICACION
SECRETARIA GENERAL	GESTIONAR LOS REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACION INTERNA	100%	MEJORAR LA RESPUESTA DE REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACION INTERNA	MEJORA DE GESTION DOCUMENTAL INTERNA	$\frac{\text{No tramites internos despachados}}{\text{No total de tramites requeridos}} \times 100$	REGISTRAR Y DIGITALIZAR LA DOCUMENTACION INTERNA PARA UNA RESPUESTA OPORTUNA	GESTIONAR LA DOCUMENTACION INTERNA	12,17	030301530106000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	SUBJE TARIO GENERAL ASALISTA DE GESTION DOCUMENTAL
		100%	PUESTOS CON LEVANTAMIENTO DE ANALISIS DE RIESGOS	% DE PUESTOS DE TRABAJO ANALIZADOS	$\frac{\text{No de puestos analizados}}{\text{Total de puestos de trabajo}} \times 100$	GENERAR UN AMBIENTE SEGURO PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS	ANALIZAR LOS RIESGOS POR PUESTOS DE TRABAJO	4.000,00	030303530404000000001	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ANALISTA Y AUXILIAR DE SEGURIDAD

GESTIÓN GERENCIA		SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		Tecnologías de la Información																	
REDUCIR LOS RIESGOS DE ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES	100%	PLAN DE CONTINGENCIA ELABORADO	PLAN DE CONTINGENCIA EN EJECUCIÓN	Plan de contingencia elaborado	PREPARAR AL PERSONAL PARA ACTUAR EN CASOS DE EMERGENCIA	ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE CONTINGENCIA	2.864,23	0303025308110000000001 0303035308110000000001 0303035308110000000001 0303035304040000000001 0101015302030000000001 0201015302030000000001 0201025302030000000001 0201035302030000000001 0301015302030000000001 0301035302030000000001 0301045302030000000001 0301055302030000000001 0302015302030000000001 0302025302030000000001 0302035302030000000001 0302045302030000000001 0302055302030000000001 0303015302030000000001 0303025302030000000001 0303035302030000000001 0303035302030000000001 0401016302030000000001 0401026302030000000001 0401036302030000000001 0401046302030000000001 0401056302030000000001 0402016302030000000001 0402026302030000000001 0402036302030000000001 0402046302030000000001 0402056302030000000001	0%	0%	0%	25%	50%	50%	50%	50%	75%	100%	100%	100%	ANALISTA Y AUXILIAR DE SEGURIDAD
	100%	RIESGOS EN PUESTOS DE TRABAJO MINIMIZADOS	% DE ROPA DE TRABAJO Y EPI ENTREGADO	$\frac{\text{No. de ropa de trabajo entregada}}{\text{Total de personal requirente}} \times 100$	CUMPLIR CON LA NORMA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 2593 Art. 176	GESTIONAR EL REQUERIMIENTO DE ROPA DE TRABAJO Y EPI	147.110,40	0101015308020000000001 0201015308020000000001 0201025308020000000001 0201035308020000000001 0301015308020000000001 0301025308020000000001 0301035308020000000001 0301045308020000000001 0301055308020000000001 0303025308020000000001 0402016308020000000001 0402026308020000000001 0402036308020000000001 0402046308020000000001 0403016308020000000001 0403026308020000000001 0403036308020000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ANALISTA Y AUXILIAR DE SEGURIDAD	
	100%			$\frac{\text{No. de EPI's entregada}}{\text{Total de personal requirente}} \times 100$																	
GESTIONAR DE FORMA OPORTUNA LOS REQUERIMIENTOS DE TECNOLÓGICOS	1%	REQUERIMIENTOS DE UNIDADES DE GESTIÓN ATENDIDOS	% DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	$\frac{\text{No. requerimientos atendidos}}{\text{Total de requerimientos recibidos}} \times 100$	SOLVENTAR LOS REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN	GESTIONAR REQUERIMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	60.445,82	0402038401070000000001 0201028401070000000001 0302038401070000000001 0302028401070000000001 0302018401070000000001 0403028401070000000001 0403038401070000000001 0401028401070000000001 0302058401040000000001 0303018401040000000001 0302035314070000000001 0403028401070000000001 0303028401070000000001 0303028401070000000001 0303025308040000000001 0303025307030000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE DE TIC'S
	1%	IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE	% DE SOLICITUDES DE SOFTWARE ATENDIDOS	$\frac{\text{No. solicitudes de desarrollo de software atendidas}}{\text{Total solicitudes de desarrollo de software recibidas}} \times 100$	OPTIMIZAR TIEMPO Y RECURSOS	ADMINISTRAR Y DESARROLLAR NECESIDADES DE SOFTWARE DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN	115.987,09	0101015307020000000001 0201015307020000000001 0303025307020000000001 0303025307020000000001 0201025307020000000001 0201035307020000000001 0301015307020000000001 0301025307020000000001 0301035307020000000001 0301045307020000000001 0301055307020000000001 0302015307020000000001 0302025307020000000001 0302035307020000000001 0302045307020000000001 0302055307020000000001 0303015307020000000001 0303025307020000000001 0303035307020000000001 0401016307020000000001 0401026307020000000001 0401036307020000000001 0401046307020000000001 0402016307020000000001 0402026307020000000001 0402036307020000000001 0402046307020000000001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ANALISTA DE TIC'S

TALENTO HUMANO	PROTEGER MUEBLES E INMUEBLES ANTE POSIBLES SINISTROS	100%	MUEBLES E INMUEBLES ASSEGURADOS	% DE MUEBLES E INMUEBLES ASSEGURADOS	$\frac{\text{Cantidad de muebles asegurados}}{\text{Total de muebles}} \times 100$ $\frac{\text{Cantidad de inmuebles asegurados}}{\text{Total de inmuebles}} \times 100$	PROTEGER MUEBLES E INMUEBLES DE POSIBLES SINISTROS	ASEGURAR MUEBLES E INMUEBLES DE LA EMPRESA	53.900.00	030101.57.02.01.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ANALISTA Y AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	
	ACTUALIZAR Y FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DE LAS Y LOS SERVIDORES	100%	SERVIDORES AS CAPACITADOS EN BASE A LAS DNC	% DE SERVIDORES AS QUE SE CAPACITARON	$\frac{\text{No servidores capacitados}}{\text{Total de servidores}} \times 100$	ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES	CAPACITAR Y FORMAR A LAS Y LOS SERVIDORES	33.152.00	030102.53.06.03.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE, ANALISTA Y ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	
	GESTIONAR VIATICOS Y MANEJACION DE LAS Y LOS SERVIDORES	100%	EFFECTIVA LA GESTION DE VIATICOS TRANSFERIDOS A SERVIDORES AS	% DE VIATICOS TRANSFERIDOS	$\frac{\text{No viaticos transferidos}}{\text{No viaticos solicitados}} \times 100$		OPTIMIZAR LOS RECURSOS DEPENDIBLES	ADMINISTRAR VIATICOS Y MOVILIDAD DE LAS Y LOS SERVIDORES	10.600.00	030102.53.03.03.000.000.001 030102.53.03.04.000.000.001 030102.53.03.01.000.000.001 030102.53.06.03.000.000.001 030102.53.03.02.900.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE Y ANALISTA DE TALENTO HUMANO
	REALIZAR EL PAGO DE REMUNERACIONES A LOS SERVIDORES DE MANERA OPORTUNA	100%	REMUNERACIONES TRANSFERIDAS A SERVIDORES AS	% DE REMUNERACIONES CANCELADAS	$\frac{\text{No servidores remunerados}}{\text{Total de servidores}} \times 100$		GENERAR LA NOMINA MENSUAL DE LAS Y LOS SERVIDORES DE TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU PAGO PERIÓDICO	ADMINISTRAR LA NOMINA MENSUAL DE LAS Y LOS SERVIDORES	4.823.003.85	030102.53.14.04.000.000.001 030102.57.02.01.000.000.001 030102.53.07.01.000.000.001 030102.53.08.02.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE, ANALISTA Y ASISTENTE DE TALENTO HUMANO
	INCORPORAR AL TALENTO HUMANO EN BASE A LAS NECESIDADES	100%	EFFECTIVA EN LA GESTION DE LA INCORPORACION DEL TALENTO HUMANO	% DE SERVIDORES INCORPORADOS	$\frac{\text{No servidores incorporados}}{\text{Total de servidores}} \times 100$		CONTAR CON TALENTO HUMANO INCORPORADO DE FORMA ADECUADA	INCORPORAR TALENTO HUMANO A LA EMPRESA	3.100.00	030102.53.02.04.000.000.001 030102.84.01.04.000.000.001 030102.53.02.04.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE Y ANALISTA DE TALENTO HUMANO
	PROMOVER EL BIENESTAR Y LA SATISFACCION LABORAL DEL PERSONAL	100%	MEJORA DEL INDICE DE SATISFACCION LABORAL	% DE SATISFACCION LABORAL	Nivel de satisfacción laboral del personal de EMAPAR		LOGRAR UN AMBIENTE LABORAL SALUDABLE, MOTIVADOR Y SATISFACTORIO PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA	GESTIONAR EL BIENESTAR LABORAL DEL PERSONAL DE EMAPAR	1.000.00	030102.53.02.04.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	TRABAJADOR SOCIAL
UNIDAD MEDICA	GESTIONAR EL CHEQUEO MEDICO OCUPACIONAL	100%	APLICACION DE CHEQUEO MEDICO OCUPACIONAL	% DE PERSONAL QUE RECIBE CHEQUEO MEDICO OCUPACIONAL	$\frac{\text{No empleados atendidos para prevención de enfermedades}}{\text{Total de personal}} \times 100$	MANTENER EL PERSONAL EN ADECUADO ESTADO DE SALUD	REALIZAR EL CHEQUEO MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO	4.861.53	030105.53.04.04.000.000.001 030105.53.06.01.000.000.001 030105.53.08.32.000.000.001	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	16%	16%	17%	17%	17%	17%	MEDICO Y GEOLOGA	
GESTIÓN FINANCIERA	DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	VERIFICAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SUBPROYECTOS	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LOS SUBPROYECTOS	% DE TRAMITES ATENDIDOS	$\frac{\text{Total de trámites atendidos}}{\text{Total de trámites solicitados}} \times 100$	EFFECTIVA EN LA GESTION FINANCIERA	CONTROLEAR LA GESTION DE LOS SUBPROYECTOS DE LA DIRECCION DE GESTION FINANCIERA	2.582.864.80	030201.53.06.02.000.000.001 030202.53.06.02.000.000.001 030201.57.02.03.000.000.001 040201.78.01.02.200.000.001 040201.78.01.02.201.000.001 040201.78.01.02.202.000.001 030201.58.01.02.000.000.001	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	DIRECTOR A FINANCIERO A
	ACTIVOS FIJOS	GESTIONAR EL INGRESO Y REINGRESO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL	ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO DE INGRESOS EN LAS BOLEGAS DE LA IEP EMAPAR	$\frac{\text{No de ingresos realizados}}{\text{No de ingresos planificados}} \times 100$	CONTAR CON LOS ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL INGRESADOS AL SISTEMA	REALIZAR EL INGRESO DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL	2.000.00	030205.53.07.01.000.000.001 030205.53.08.11.000.000.001 030205.53.04.18.000.000.001	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	JEFE DE ADMINISTRACION DE BIENES ANALISTA DE ACTIVOS FIJOS
	CONTABILIDAD	EMITIR ESTADOS FINANCIEROS OPORTUNOS Y VERACES	ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS	% CUMPLIMIENTO DE EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS	$\frac{\text{registros contables emitidos}}{\text{registros contables solicitados}} \times 100$		CONTAR CON ESTADOS FINANCIEROS OPORTUNOS Y VERACES	REALIZAR LA EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS	10.168.00	030202.53.07.01.000.000.001 030202.53.06.01.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	CONTADOR A ASISTENTE DE CONTABILIDAD
		REALIZAR LA DECLARACION DE LOS DIFERENTES IMPUESTOS QUE IEP EMAPAR ESTA OBLIGADA A PRESENTAR ANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	38	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PRESENTADAS OPORTUNAMENTE	PRESENTAR DECLARAR Y PAGAR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SEGUN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE	$\frac{\text{N° de comprobantes de retención emitidos}}{\text{N° facturas recibidas}} \times 100$	CUMPLIR CON OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PRESENTAR DECLARAR Y PAGAR LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SEGUN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE	1.000.00	030202.53.07.01.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	CONTADOR A ASISTENTE DE CONTABILIDAD
PREPUESTO	ESTRUCTURAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA IEP EMAPAR	100%	PRESUPUESTO APROBADO Y CONTROLADO	CONTROL DE PRESUPUESTO	$\frac{\text{Valor de certificaciones emitidas}}{\text{Total de ingresos cobrados}} \times 100$	CONTAR CON UN PRESUPUESTO APROBADO	REALIZAR EL CONTROL DEL PRESUPUESTO	1.000.00	030204.53.07.01.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	ANALISTA DE PRESUPUESTO
TESORERIA	DOCUMENTAR LOS INGRESOS DE LA EMPRESA MEDIANTE LA RECADACION DE VALORES	100%	COMPROBANTES DE INGRESO DE RECADACION EMITIDOS	% COMPROBANTES DE INGRESO	$\frac{\text{Comprobantes de ingreso recibidos}}{\text{Comprobantes de ingreso registrados}} \times 100$	GESTIONAR EL COBRO DE LAS FACTURAS EMITIDAS POR PRESTACION DE SERVICIOS	EJECUTAR LA RECADACION	10.227.23	030205.53.02.08.000.000.001 030205.57.02.03.000.000.001 030205.53.07.01.000.000.001	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	ASISTENTE Y AUXILIAR DE TESORERIA	
CATASTRO Y MEDICION	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE LECTURAS EFECTIVAS EN UN 0,05%	100,00%	INCREMENTO DE LECTURAS EFECTIVAS	PORCENTAJE DE LECTURAS EFECTIVAS	$\frac{\text{N° de lecturas efectivis}}{\text{N° de lecturas para la toma}} \times 100$	INCREMENTAR INGRESOS A TRAVES DE LA RECUPERACION Y VALIDACION DE LECTURAS	FACTURAR CON FORMACION Y VALIDACION DE LECTURAS	478.218.49	040303.63.06.01.000.000.001	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	JEFE, ANALISTA Y ASISTENTE DE CATASTRO Y MEDICION	
GENIERIA	DIRECCION DE INGENIERIA	CONTAR CON PERMISOS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS DE LA IEP EMAPAR	PERMISOS AMBIENTALES EN FUNCION DE LA NORMATIVA VIGENTE	% DE REGULARIZACIONES AMBIENTALES ATENDIDAS	$\frac{\text{Regularizaciones ambientales atendidas}}{\text{Regularizaciones ambientales solicitadas}} \times 100$	OBTENER LOS PERMISOS AMBIENTALES EN FUNCION A LA NORMATIVA VIGENTE	REALIZAR LA REGULACION AMBIENTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	14.960.00	040101.67.01.02.000.000.001 040101.63.06.01.000.000.001	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	ANALISTA DE AMBIENTE	
		REALIZAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS	OFICIOS DE APROBACION DE INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO	% DE ELABORACION DE INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO	$\frac{\text{Informes ambientales de cumplimiento elaborados}}{\text{Informes ambientales de cumplimiento planificados}} \times 100$	OBTENER EL OFICIO DE APROBACION DE LOS INFORMES AMBIENTALES DE CUMPLIMIENTO	EJECUTAR CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PERMISO AMBIENTAL DE PROYECTO	2.980.59	040101.67.01.02.000.000.001	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	ANALISTA DE AMBIENTE
		CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN CUANTO A CONTROLAR LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA	100%	LABORATORIO ACREDITADO EMITENDO INFORMES DE LABORATORIO	No de LABORATORIOS CONTRATADOS	$\frac{\text{No de contrataciones de laboratorio ejecutadas}}{\text{No de contrataciones de laboratorio planificadas}} \times 100$	DEPONER DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA ANALISIS DE LABORATORIO ACREDITADO	REALIZAR LA CONTRATACION DE ANALISIS DE LABORATORIO ACREDITADO	26.344.33	040101.63.06.09.000.000.001	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

EP-EMAPAR 2023

PRESUPUESTO POR DIRECCIONES Y UNIDADES POR ACTIVIDADES

UNIDAD DE GESTION		ACTIVIDAD/ PROYECTO	DETALLE DE BIENES	PRESUPUESTO		inicial	reforma	codificado	prmis	devengado		
				PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN							
ASESORIA JURIDICA		ABSOLVER CONSULTAS LEGALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EP- REDACTAR RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS CONTRATOS Y CONVENIOS REDACTAR PROPOUESTAS NORMATIVAS	LEXIS	020101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	500.00	124.00	624.00	500.00	500.00		
			AD. DE TERRENOS	020101.84.02.01.000.000.001	Terrenos	30,000.00	-30,000.00	-	-	-		
			COSTAS	020101.57.02.06.000.000.001	Costas Judiciales, tramites notariales, legalización de documentos y arreglos	25,000.00	-15,491.93	9,508.07	4,096.28	1,799.28		
		EMITIR ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE NOTIFICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE LA EP-EMAPAR	CAJA CHICA	020101.53.16.01.000.000.001	Fondos de Reposición Cajas Chicas	217.63	500.00	717.63	-	-		
		COMUNICACIÓN		DIFUDIR DE LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES INSITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN TRADICIONALES Y DIGITALES	010101.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad	3,984.49	-1,433.54	2,550.95	2,550.95	2,550.95
						020101.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad	4,267.65	-1,000.00	3,267.65	3,267.65	3,267.65
						020102.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad	20,531.65	-4,360.00	16,171.65	16,171.65	16,171.65
						030101.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad	4,267.65	-1,000.00	3,267.65	3,267.65	3,267.65
						030102.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad	3,267.65	-	3,267.65	3,267.65	3,267.65
						030201.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad	4,259.65	-992.00	3,267.65	3,267.65	3,267.65
030203.53.02.07.000.000.001	Difusión, Información y Publicidad					4,267.65	-1,000.00	3,267.65	3,267.65	3,267.65		
040101.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					7,619.65	-4,352.00	3,267.65	3,267.65	3,267.65		
040102.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					5,267.65	-5,267.65	-	-	-		
040103.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					5,267.65	-3,996.15	1,271.50	1,271.50	1,271.50		
040201.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					5,267.65	-5,267.65	-	-	-		
040202.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					5,267.65	-5,267.65	-	-	-		
040203.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					2,500.00	-2,000.00	500.00	500.00	500.00		
040204.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					6,500.00	-6,016.37	483.63	483.63	483.63		
040301.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					8,500.00	-8,500.00	-	-	-		
040302.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información					44,639.92	-44,639.92	-	-	-		
040303.63.02.07.000.000.001	Difusión e Información			1,898.32	-1,898.32	-	-	-				
GESTIONAR LA COMUNICACIÓN INTERNA	ADHESIVOS			020102.53.02.04.000.000.001	Edición,Impresión,Reproducción,Publicaciones,Suscripciones,Fotocopiado,Traducción,Empastado,Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	1,000.00	-1,000.00	-	-	-		
				BRANDEO DE VEHICULOS	020102.53.02.04.000.000.001	Edición,Impresión,Reproducción,Publicaciones,Suscripciones,Fotocopiado,Traducción,Empastado,Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	1,000.00	-1,000.00	-	-		
				MATERIAL PUBLICITARIO	020102.53.02.04.000.000.001	Edición,Impresión,Reproducción,Publicaciones,Suscripciones,Fotocopiado,Traducción,Empastado,Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	1,000.00	-1,000.00	-	-		
	ADQUISICIÓN CARPAS, SILLAS, BANERS	020102.84.01.03	Mobiliario	6,100.00	-6,100.00	-	-	-				
		020102.53.14.03	Mobiliario	2,500.00	-2,500.00	-	-	-				
		EQUIPOS DE COMPUTO PORTATIL	020102.53.14.07.000.000.001	Equipos y sistemas y paquetes informáticos	100.00	-100.00	-	-				
NOTIFICACIONES	020102.84.01.07.000.000.001	Equipos y Sistemas y Paquetes Informáticos	1,400.00	4,600.00	6,000.00	5,443.50	5,443.50					
	020102.53.02.04.000.000.001	Edición,Impresión,Reproducción,Publicaciones,Suscripciones,Fotocopiado,Traducción,Empastado,Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	2,120.00	-150.00	1,970.00	470.00	470.00					
SECRETARIA GENERAL	ESTRUCTURAR E IMPLEMENTAR PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO	ESTUDIO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA EMPRESA REALIZAR LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDENCIA	020103.53.06.01.000.000.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	67,700.00	-54,160.00	13,540.00	13,540.00	13,540.00			
SECRETARIA GENERAL	REGISTRAR EL INGRESO Y DESPACHO DE DOCUMENTOS	CORRESPONDENCIA	030301.53.01.06.000.000.001	Servicio de Correo	33.63	-21.46	12.17	12.17	12.17			
			010101.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	150,000.00	153,399.39	3,399.39	3,399.39			
			020101.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,089.36	-	3,089.36	3,089.36	3,089.36			

GESTIÓN GERENCIA

SEGURIDAD INDUSTRIAL

COORDINAR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	EMPRESA DE SEGURIDAD	020102.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	-	-		
		020103.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	3,399.39	3,399.39		
		030101.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	3,399.39	3,399.39		
		030102.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	3,399.39	3,399.39		
		030103.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	3,399.39	3,399.39		
		030105.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	3,399.39	3,399.39		
		030201.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	2,597.25	-	2,597.25	749.47	749.47		
		030202.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	-	-	-	-	-		
		030203.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	6,952.42	-	6,952.42	6,952.42	6,952.42		
		030204.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	6,350.00	-	6,350.00	6,350.00	6,350.00		
		030205.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	6,099.41	-	6,099.41	6,099.41	6,099.41		
		030301.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	1,503.66	1,503.66		
		030302.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.39	-	3,399.39	2,658.21	2,658.21		
		030303.53.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	3,399.43	-	3,399.43	2,006.68	2,006.68		
		040101.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	12,464.44	-	12,464.44	12,462.20	12,462.20		
		040102.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	63,805.02	-	63,805.02	62,362.11	62,362.11		
		040103.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	12,464.45	-	12,464.45	12,464.45	12,464.45		
		040201.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	14,022.50	-	14,022.50	14,022.50	14,022.50		
		040202.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	28,037.75	-	28,037.75	23,759.43	23,759.43		
		040203.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	14,022.50	-	14,022.50	14,022.50	14,022.50		
		040204.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	14,022.50	-	14,022.50	14,022.50	14,022.50		
		040301.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	10,576.67	-4,936.14	5,640.53	4,981.30	4,981.30		
		040302.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	576.67	-	576.67	576.67	576.67		
		040303.63.02.08.000.000.001	Servicio de seguridad y vigilancia	576.67	-	576.67	576.67	576.67		
		ELABORAR PLAN DE CONTINGENCIA		030303.53.08.11.000.000.001	Insumos,MaterialesySuministrosparaConstrucción,Electricidad,Plomería,Carpintería,SeñalizaciónVial,Navegación, Contra Incendios y Placas	3,000.00	-3,000.00	-	-	-
			SEÑALETICA	030303.53.08.11.000.000.001	Insumos,MaterialesySuministrosparaConstrucción,Electricidad,Plomería,Carpintería,SeñalizaciónVial,Navegación, Contra	2,000.00	-2,000.00	-	-	-
			LUCES DE EMERGENCIA	030303.53.08.11.000.000.001	Insumos,MaterialesySuministrosparaConstrucción,Electricidad,Plomería,Carpintería,SeñalizaciónVial,Navegación, Contra	3,000.00	-3,000.00	-	-	-
			SISTEMA CONTRAINCENDIOS	030303.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	2,000.00	1,153.26	3,153.26	1,707.00	1,707.00
		INSPECCIONAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES	RECARGA DE EXTINTORES	010101.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	126.41	-	126.41	126.41	126.41
				020101.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	126.41	-	126.41	126.41	126.41
				020102.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	126.41	-126.41	-	-	-
				020103.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	126.41	-126.41	-	-	-
				030101.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	126.41	-126.41	-	-	-
030103.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030104.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030105.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030201.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030202.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030203.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030204.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030205.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030301.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030302.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
030303.53.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
040101.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-	126.41	126.41	126.41		
040102.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-42.98	83.43	83.43	83.43		
040103.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
040201.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
040202.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			126.41	-126.41	-	-	-		
040203.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			86.37	-86.37	-	-	-		
040204.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			70.84	-70.84	-	-	-		
040301.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore			71.00	-71.00	-	-	-		
040302.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	70.84	-70.84	-	-	-				
040303.63.02.03.000.000.001	Recarga de Extintore	70.84	-70.84	-	-	-				
		010101.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	6,119.00	-	6,119.00	5,045.90	5,045.90		
		020101.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	6,069.93	-	6,069.93	3,550.98	3,550.98		
		020102.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	7,069.93	-	7,069.93	7,069.93	7,069.93		
		020103.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	6,069.93	-6,069.93	-	-	-		

COORDINAR PARA EL REQUERIMIENTO ROPA DE TRABAJO Y EPIS	ROPA DE TRABAJO Y EPIS	030101.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	6,119.93	-	6,119.93	6,119.93	6,119.93			
		030102.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	20,000.00	-	20,000.00	17,657.50	17,657.50			
		030103.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	6,187.69	-	6,187.69	6,187.69	6,187.69			
		030303.53.08.02.000.000.001	Vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios	-	-	-	-	-			
		030104.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	19,121.99	-14,608.94	4,513.05	4,513.05	4,513.05			
		030105.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	148.00	-	148.00	148.00	148.00			
		030302.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	-	27,815.72	27,815.72	26,400.47	26,400.47			
		040201.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	29,250.00	-	29,250.00	28,500.00	28,500.00			
		040202.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	29,250.00	-	29,250.00	29,250.00	29,250.00			
		040203.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	5,491.48	-	5,491.48	5,452.66	5,452.66			
		040204.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	6,699.33	-	6,699.33	6,699.33	6,699.33			
		040301.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	3,838.92	-	3,838.92	3,838.92	3,838.92			
		040302.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	3,838.92	-	3,838.92	3,000.00	3,000.00			
		040303.63.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para unif	3,838.92	-	3,838.92	3,838.92	3,838.92			
		ANALIZAR LOS RIESGOS POR PUESTOS DE TRABAJO	CALIBRACIÓN DE EQUIPOS (MEDIDOR DE GASES, LUXOMETRO Y SONÓMETRO)	030303.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	2,000.00	1,153.26	3,153.26	1,707.00	1,707.00	
				030302.84.04.02.000.000.001	Licencias Computacionales	-	11,941.68	11,941.68	-	-	
		GESTIONAR REQUERIMIENTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		010101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	600.00	-	600.00	-	-	
				020101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	500.00	-	500.00	500.00	500.00	
				LICENCIA DE ANTIVIRUS	020102.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-	692.31	-	-
				FIREWALL	020103.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-	692.31	-	-
				HOSTING	030101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	1,000.00	-	1,000.00	260.00	260.00
					030102.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-	692.31	155.26	155.26
					030103.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	700.00	-	700.00	625.74	625.74
					030104.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	1,000.00	-	1,000.00	-	-
					030105.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	2,127.31	-	2,127.31	1,573.60	1,573.60
	030201.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-	692.31	692.31	692.31		
	030202.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	800.00	-	800.00	800.00	800.00		
	030203.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-	692.31	692.31	692.31		
	030204.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-256.20	436.11	-	-		
	030205.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	745.06	-	745.06	720.95	720.95		
	030301.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	917.31	-	917.31	-	-		
	030302.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	705.83	16,869.02	17,574.85	-	-		
	030303.53.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	2,127.31	-	2,127.31	2,127.31	2,127.31		
	040101.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	7,000.00	-22.52	6,977.48	5,441.87	5,441.87		
	040102.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	4,000.00	-1,782.36	2,217.64	540.00	540.00		
	040103.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	3,000.00	-712.50	2,287.50	-	-		
	040202.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	3,000.00	-405.56	2,594.44	1,286.75	1,286.75		
	040203.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	2,004.95	-	2,004.95	-	-		
	040204.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	2,127.31	-	2,127.31	-	-		
	040301.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	7,000.00	-376.03	6,623.97	6,379.22	6,379.22		
	040302.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.31	-	692.31	321.54	321.54		
	040303.63.07.02.000.000.001			Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	692.25	-	692.25	-	-		
	ALQUILER DE SERVIDOR DE DATOS			030302.53.07.03.000.000.001	Arrendamientos de Equipos Informaticos	30,000.00	-19,943.12	10,056.88	1,356.74	1,356.74	
REALIZAR MANTENIMIENTO DEL PARQUE INFORMÁTICO EVALUAR NECESIDADES DEL PARQUE INFORMÁTICO				EQUIPOS COMPUTO	040203.84.01.07.000.000.001	Equipos y sistemas y paquetes informaticos	15,000.00	-15,000.00	-	-	
					040302.84.01.07.000.000.001	Equipos y sistemas y paquetes informaticos	12,435.00	-12,435.00	-	-	
					030302.84.01.07.000.000.001	Equipos y Sistemas y Paquetes Informáticos	21,740.00	-21,740.00	-	-	
				EQUIPOS Y NUEVA ESTRUCTURA DE RED	030302.84.01.07.000.000.001	Equipos y Sistemas y Paquetes Informáticos	20,000.00	-467.44	19,532.56	16,704.48	16,704.48
					SUMINISTROS IMPRESORAS	030302.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	20,000.00	-20,000.00	-	-
				ALQUILER DE SERVICIOS DE IMPRESORAS	030302.53.07.03.000.000.001	Arrendamientos de Equipos Informaticos	36,010.82	-	36,010.82	36,010.82	36,010.82
					010101.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-
				020101.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
				020102.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
				020103.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
				030101.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
				030102.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
				030103.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
				030104.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-	
		030105.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030201.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030202.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030203.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030204.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030205.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030301.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			
		030302.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	-	-	-	-	-			

				030303.53.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos			-		
				040101.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos			-		
				040102.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos			-		
				040103.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	555.40	-555.40	-	-	-
				040201.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.77	-777.77	-	-	-
				040202.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.77	-777.77	-	-	-
				040203.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.77	-777.77	-	-	-
				040204.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.77	-777.77	-	-	-
				040301.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.77	-777.77	-	-	-
				040302.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.77	-777.77	-	-	-
				040303.63.07.04.000.000.001	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	777.98	-777.98	-	-	-
			SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS					-		
			SEGURIDAD INFORMATICA	030302.53.06.01.000.000.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	14,950.00	-14,950.00	-	-	-
			DIGITALIZACIÓN PROCESOS GESTIÓN					-		
			COMERCIAL	030302.53.07.01.000.000.001	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas	48,440.66	-44,950.91	3,489.75	3,489.75	3,489.75
			ADECUACIÓN FÍSICA UNIDAD DE					-		
			TECNOLOGÍAS	030302.53.04.02.000.000.001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación)	8,256.89	-8,256.89	-	-	-
			SERVICIO DE INTERNET Y ENLACES					-		
				030302.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	5,035.20	-380.19	4,655.01	4,655.01	4,655.01
		CONTROLAR EL MANEJO DE LOS FONDOS DE CAJA CHICA	FONDO DE CAJA CHICA		Fondos de Reposición Cajas Chicas					
				030101.53.16.01.000.000.001		114.16	416.05	530.21	-	-
		ASEGURAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA	ASEGURAR EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA	010101.57.02.01.000.000.001	Seguros	4,200.00	-	4,200.00	4,200.00	4,200.00
				020101.57.02.01.000.000.001	seguros	4,200.00	-	4,200.00	4,200.00	4,200.00
				030201.57.02.01.000.000.001	Seguros	4,200.00	-	4,200.00	-	-
				040101.67.02.01.000.000.001	Seguros	4,200.00	-	4,200.00	-	-
				040201.67.02.01.000.000.001	Seguros	4,316.84	-	4,316.84	287.36	287.36
		ASEGURAR MUEBLES E	ASEGURAR MUEBLES E INMUEBLES DE	030101.57.02.01.000.000.001	Seguros	53,900.00	150,000.00	203,900.00	791.77	791.77
			ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES AGENCIA NORTE	040302.63.05.02.000.000.001	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos	4,544.00	-	4,544.00	-	-
		COORDINAR LAS ACTIVIDADES QUE COADYUVAN AL DESEMPEÑO DE LA EMPRESA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES AGENCIA NORTE	030101.53.05.02.000.000.001	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancari	19,600.00	-144.00	19,456.00	19,200.00	19,200.00
								-		
				010101.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,530.17	-	2,530.17	2,271.88	2,271.88
				020101.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	8,820.00	-	8,820.00	5,116.48	5,116.48
				020102.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,060.00	-	2,060.00	-	-
				020103.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,060.00	-	2,060.00	-	-
				030101.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,060.00	-	2,060.00	2,060.00	2,060.00
				030103.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,060.00	-	2,060.00	1,462.70	1,462.70
				030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	20,000.00	37,005.17	57,005.17	4,170.87	4,170.87
				030201.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	7,060.00	-	7,060.00	5,000.00	5,000.00
				030202.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	4,060.00	-	4,060.00	2,000.00	2,000.00
				030204.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	7,579.17	-	7,579.17	5,519.17	5,519.17
				030302.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	8.80	-	8.80	-	-
				030303.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,060.00	-2,060.00	-	-	-
				040101.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	3,903.00	-	3,903.00	2,055.67	2,055.67
				040102.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	5,070.11	-	5,070.11	4,173.07	4,173.07
				040103.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	1,985.60	-	1,985.60	1,507.30	1,507.30
				040201.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	1,049.89	-	1,049.89	-	-
				040202.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	6,865.41	-	6,865.41	148.15	148.15
				040203.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	9,722.44	-	9,722.44	9,722.44	9,722.44
				040204.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	1,000.00	-	1,000.00	396.47	396.47
				040301.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	7,060.00	-	7,060.00	7,060.00	7,060.00
				040302.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	1,578.00	-	1,578.00	889.99	889.99
			FILTROS					-		
				030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	2,915.97		2,915.97		
			LLANTAS					-		
				030104.53.04.05.000.000.001	Vehiculos	3,673.85		3,673.85		
								-		

	BATERIAS					-					
		030202.53.04.05.000.000.001	Vehículos			-					
	RENCAUCHE DE LLANTAS					-					
		040102.63.04.05.000.000.001	Vehículos	3,000.00	-625.41	2,374.59	2,166.21	2,166.21			
	TAPIZADO DE VEHÍCULOS					-					
		040103.63.04.05.000.000.001	Vehículos	4,500.00	-	4,500.00	4,500.00	4,500.00			
	PINTURA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA					-					
		040202.63.04.05.000.000.001	Vehículos	64,214.34	5,235.44	69,449.78	23,427.22	23,427.22			
COORDINAR LOS MANTENIMIENTO CORRECTIVOS DEL PARQUE AUTOMOTOR	ARREGLOS ELECTRICOS, REPUESTOS MECANICOS	030104.53.04.05.000.000.001	Vehículos	34,073.66	19,157.56	53,231.22	19,592.68	19,592.68			
		030202.53.04.05.000.000.001	Vehículos	6,715.94	-	6,715.94	4,213.79	4,213.79			
		040203.63.04.05.000.000.001	Vehículos			-					
	MOTOS CORTADORA Y COMPACTADORA										
		040204.63.04.05.000.000.001	Vehículos	9,845.78	-	9,845.78	9,691.84	9,691.84			
	REPUESTOS										
		030104.53.04.04	Maquinarias y Equipos	784.00	1,376.00	2,160.00	730.00	730.00			
		040303.63.04.05.000.000.001	Vehículos	3,500.00	-	3,500.00	3,500.00	3,500.00			
DOTAR DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR	GASOLINA EXTRA Y DIESEL					-					
			010101.53.08.03.000.000.001	Lubricantes	5,000.00	-	5,000.00	4,781.05	4,781.05		
			030104.53.08.03.000.000.001	Lubricantes	10,000.00	-511.52	9,488.48	9,488.48	9,488.48		
			040102.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	8,289.68	-	8,289.68	8,289.68	8,289.68		
			040103.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	9,522.03	-	9,522.03	8,835.26	8,835.26		
			040202.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	17,750.00	-	17,750.00	14,317.67	14,317.67		
		040203.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	14,021.51	-	14,021.51	10,297.34	10,297.34			
		040204.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	7,246.12	-	7,246.12	2,631.97	2,631.97			
	ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS EN GENERAL										
		030104.53.08.03.000.000.001	Combustibles y Lubricantes	2,778.97	-	2,778.97	2,778.97	2,778.97			
CONTAR CON EL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DEL PARQUE AUTOMOTOR	RASTREO SATELITAL										
			010101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	92.31		92.31				
			020101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	409.24		409.24	409.24	409.24		
			030202.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	78.17		78.17	78.17	78.17		
			030103.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	69.04		69.04				
			030101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	58.05		58.05				
			030104.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	935.00		935.00				
			040101.63.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	931.29		931.29				
			040102.63.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	127.31		127.31				
			040103.63.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	127.31		127.31				
			040202.63.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	127.31		127.31				
			040301.63.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	131.28		131.28				
				030101.57.01.02.000.000.001	y Patentes	1,000.00	-870.00	130.00	130.00	130.00	
CONTAR CON LAS MATRÍCULAS ACTUALIZADAS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y ADQUISICIÓN	MATRICULACIÓN PARQUE AUTOMOTOR										
			040102.67.01.02.000.000.001	patentes	1,000.00	-	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
			040103.67.01.02.000.000.001	patentes	1,000.00	-502.03	497.97	497.97	497.97		
			040202.67.01.02.000.000.001	licencias y patentes	1,000.00	-220.00	780.00	780.00	780.00		
			040203.67.01.02.000.000.001	licencias y patentes	551.34	-551.34	-	-	-		
			040204.67.01.02.000.000.001	licencias y patentes			-	-	-		
		040301.67.01.02.000.000.001	licencias y patentes			-	-	-			
	ADQUISICION DE VEHICULO										
			030101.84.01.05.000.000.001	Vehiculo	181,900.76	-181,900.76	-	-	-		
			040202.84.01.05.000.000.001	Vehiculo	470,400.00	-385,400.00	85,000.00	65,000.00	65,000.00		
TELECOMUNICACIONES											
		030104.53.04.02.000.000.001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado		10,000.00	10,000.00					
		010101.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	1,035.30	1,035.30			
		020101.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	1,035.30	1,035.30			
		020102.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	971.89	971.89			
		020103.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-			
		030101.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	604.31	604.31			
		030102.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-			
		030103.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-			
		030104.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	1,035.30	1,035.30			
		030105.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-			
		030201.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	601.30	601.30			
		030202.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	24.96	24.96			
		030203.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-			
		030204.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-			
		030205.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	91.62	91.62			
		030301.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	317.03	317.03			
		030302.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	20,000.00	-	20,000.00					

SERVICIOS GENERALES

GESTIONAR EL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS		030303.53.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	1,035.30	-	1,035.30	-	-		
		040101.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	367.79	-	367.79	367.79	367.79		
		040102.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	285.71	-	285.71	285.71	285.71		
		040103.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	285.71	-	285.71	-	-		
		040201.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	285.71	-	285.71	24.96	24.96		
		040202.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	285.71	-	285.71	122.19	122.19		
		040203.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	285.71	-	285.71	-	-		
		040204.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	285.74	-	285.74	228.65	228.65		
		040301.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	100.00	-	100.00	-	-		
		040302.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	99.02	-	99.02	86.75	86.75		
		040303.63.01.05.000.000.001	Telecomunicaciones	100.00	1.00	101.00	86.33	86.33		
						-				
				010101.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18
				020101.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18
				020102.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18
				020103.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18
				030101.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18
		030102.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030103.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030104.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030105.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030201.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030202.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030203.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030204.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030205.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030301.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030302.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.18	-	1,492.18	1,492.18	1,492.18		
		030303.53.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	1,492.10	-	1,492.10	1,492.10	1,492.10		
		040101.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	43,092.13	-	43,092.13	43,092.13	43,092.13		
		040102.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	63,092.13	-	63,092.13	63,092.13	63,092.13		
		040103.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	63,092.13	-	63,092.13	63,092.13	63,092.13		
		040201.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	63,092.13	-	63,092.13	63,092.13	63,092.13		
		040202.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	63,092.13	-	63,092.13	63,092.13	63,092.13		
		040203.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	63,092.13	-22,388.74	40,703.39	16,380.27	16,380.27		
		040204.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	63,092.08	-	63,092.08	60,687.95	60,687.95		
		040301.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	10,996.05	-	10,996.05	10,996.05	10,996.05		
		040302.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	10,996.05	-	10,996.05	10,920.92	10,920.92		
		040303.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	10,996.06	-	10,996.06	-	-		
GESTIONAR EL PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES	IMPUESTO PREDIAL	030104.57.01.02.000.000.001	y Patentes	1,114.58	385.42	1,500.00	1,071.12	1,071.12		
		020102.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	-	-	-	-	-		
		020103.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	1,308.26	-1,308.26	-	-	-		
		030102.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	1,100.00	-1,100.00	-	-	-		
		030105.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	4,600.00	-4,600.00	-	-	-		
		030104.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	41,640.60	-41,640.60	-	-	-		
		030202.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	1,100.00	-1,100.00	-	-	-		
		030301.53.14.01.03.000.000.001	Mobiliarios	1,100.00	-1,100.00	-	-	-		
		040101.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	5,014.80	-5,014.80	-	-	-		
		040201.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	1,860.00	-1,860.00	-	-	-		
		040301.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	1,835.39	-1,835.39	-	-	-		
		040302.84.01.03.000.000.001	Mobiliarios	2,226.53	-2,226.53	-	-	-		
		010101.53.04.03.000.000.001	Mobiliarios	16.84	-16.84	-	-	-		
		010101.53.04.03.000.000.001	Mobiliarios	700.00	-700.00	-	-	-		
		030101.53.04.03.000.000.001	Mobiliarios	1,000.00	-1,000.00	-	-	-		
				-	-	-	-	-		
		030102.53.04.03.000.000.001	Mobiliarios	146.69	-146.69	-	-	-		
		030201.53.04.03.000.000.001	Mobiliarios	-	-	-	-	-		
		030201.53.04.03.000.000.001	Mobiliarios	1,000.00	-1,000.00	-	-	-		
		040101.63.04.03.000.000.001	Mobiliarios	131.47	-131.47	-	-	-		
		040201.63.04.03.000.000.001	Mobiliarios	-	-	-	-	-		
		040301.63.04.03.000.000.001	Mobiliarios	359.40	-359.40	-	-	-		
COORDINAR EL MANTENIMIENTO Y	MATERIALES DE FERRETERIA Y	030302.53.04.02.000.000.001	Edificios, Locales, Residencias y cableado estructurado	80,000.00	-80,000.00	-	-	-		

	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	HERRAMIENTAS	030104.53.08.11.000.000.001	omería,Carpintería,SeñalizaciónVial,Navegación, Contra	30,007.50	-7.50	30,000.00	130.06	130.06		
	PROVEER MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO	010101.53.08.05.000.000.001	Material de aseo	100.00	-	100.00	100.00	100.00		
			030101.53.08.05.000.000.001	Material de aseo	6,660.97	-4,606.26	2,054.71	936.63	936.63		
			030102.53.08.05.000.000.001	Material de aseo	279.92	-279.92	-	-	-		
			030201.53.08.05.000.000.001	Material de Aseo	176.50	-176.50	-	-	-		
			040101.63.08.05.000.000.001	Material de Aseo	625.44	464.40	1,089.84	903.06	903.06		
			040201.63.08.05.000.000.001	Material de Aseo	1,202.83	-157.69	1,045.14	1,045.14	1,045.14		
			040301.63.08.05.000.000.001	Material de Aseo	134.91	-134.91	-	-	-		
	PROVEER SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA	MATERIALES DE OFICINA SELLOS INSTITUCIONALES	010101.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	787.40	-737.40	50.00	32.02	32.02		
			020101.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	787.40	-737.40	50.00	-	-		
			020102.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	536.81	-486.81	50.00	-	-		
			020103.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	1,019.93	-969.93	50.00	-	-		
			030101.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	1,235.19	-1,185.19	50.00	-	-		
			030102.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-237.40	50.00	-	-		
			030103.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-237.40	50.00	-	-		
			030104.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-237.40	50.00	43.97	43.97		
			030105.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-237.40	50.00	-	-		
			030201.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-237.40	50.00	2.15	2.15		
			030202.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-	287.40	-	-		
			030203.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	883.40	-383.40	500.00	-	-		
			030204.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-237.40	50.00	-	-		
			030205.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	241.24	-141.24	100.00	-	-		
			030301.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	3.40	-3.40	-	-	-		
			030302.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	7,868.53	-318.53	7,550.00	2,683.80	2,683.80		
			030303.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina			-				
			040101.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina	787.40	-464.40	323.00	39.60	39.60		
			040102.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina	401.20	-	401.20	-	-		
			040103.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina	287.40	-	287.40	-	-		
			040201.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina			-				
			040202.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina			-				
			040203.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina			-				
			040204.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina			-				
			040301.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina	510.46	-	510.46	510.46	510.46		
			040302.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina			-				
			040303.63.08.04.000.000.001	Material de Oficina	510.46	-	510.46	360.90	360.90		
			TALENTO HUMANO I	CAPACITAR Y FORMAR A LAS Y	PLAN DE CAPACITACIÓN	030102.53.06.12.000.000.001	Capacitación a Servidores Públicos	60,000.00		60,000.00	32,214.30
	ADMINISTRAR LA NÓMINA MENSUAL DE LAS Y LOS SERVIDORES Y RQUERIMIENTOS	PAGO NOMINA				1,527,153.39	135,726.85	1,662,880.24	1,470,514.51	1,470,514.51	
					Personal	2,747,582.95	185,673.15	2,933,256.10	2,855,869.29	2,855,869.29	
				MANTENIMIENTO DE RELOJES BIOMÉTRICOS	030102.53.14.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos			-		
				FORMULARIOS DE SOLICITUD DE PERMISOS	030102.53.02.04.000.000.001	Edición,Impresión,Reproducción,Publicaciones,Suscripciones,Foto	6.00	-6.00	-		
				MÓDULO DE HORAS EXTRAS	030102.53.07.01.000.000.001	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informático			-		
				UNIFORMES	030102.53.08.02.000.000.001	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del pers	59.82		59.82		
				SEGURO DE CAUCIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES	030102.57.02.01.000.000.001	Seguros	715.15	-	715.15	-	-
	ADMINISTRAR VIATICOS Y MOVILIZACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES	VIÁTICOS AL INTERIOR		030102.53.03.03.000.000.001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	10,000.00	-	10,000.00	4,076.21	4,076.21	
		CONTRAPARTE CAPACITACION MAGUAZO		030102.53.06.12.000.000.001	Servicios de Capacitación	7,280.00	-7,280.00	-			
	DAD MEDICA	REALIZAR CHEQUEO MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS MÉDICOS	030105.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	200.00		200.00	200.00	200.00
			CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA REMODELACION DE LA UNIDAD MÉDICA	030105.53.06.01.000.000.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	4,461.53	-	4,461.53	4,461.53	4,461.53	
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS ODONTOLÓGICOS			030105.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	200.00		200.00	200.00	200.00		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	UNIDAD MÉDICA	CONSTRUCCIÓN UNIDAD MÉDICA	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD MEDICA	030105.75.01.07	Construcciones y Edificaciones							
GESTIÓN FINANCIERA	ACTIVOS FIJOS	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE ALMACENAMIENTO DE	CONSTRUCCIÓN	030205.75.01.07.	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	10,000.00	2,786.85	12,786.85	-	-		
		CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LA CUAL SE	CONSTRUCCIÓN	030205.75.01.07.	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES			-	-			
GESTIÓN INGENIERIA	DIRECCIÓN											
		ARRASTRE	OBRA	040101.75.01.03.004.000.001	CAMBIO DE MATRIZ EN SAN ANTONIO DEL AEROPUERTO	1.00	-	1.00	-	-		
GESTIÓN DE OPERACIONES	DIRECCIÓN OPERACIONES	ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.01.000.000.001	TRANSPORTE INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA PROYECTO NUEVA CONDUCCIÓN SAN PABLO LLIO AIREADORES	1.00	-	1.00	-	-		
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.07.001.000.001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO Y AGUA POTABLE DEL SECTOR PERIMETRO DE LAS INDUSTRIAS	1.00	-	1.00	-	-		
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.01.000.000.001	CONTRATO COMPLEMENTARIO TRASNPORTE INSTALACIÓN Y PRUEBA DE TUBERÍA PROYECTO NUEVA CONDUCCIÓN SAN PABLO LLIO AIREADORES	1.00	-	1.00	-	-		
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.01.000.000002	CONSTRUCCIÓN COMEDOR EN LAS INSTALACIONES DE LA EP-EMAPAR	1.00	-	1.00	-	-		
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.01.000.000.001	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA CASETA DE BOMBEO EN EL SECTOR LA POLITECNICA	1.00	-1.00	-	-	-	-	
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.01.000.000.001	EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS EN EL SECTOR LA HUERTA Y SERVIDORES DE CHIMBORAZO	1.00	-	1.00	-	-	-	
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.01.108.000.001	FISCALIZACIÓN OBRAS CONTROL DE PERDIDAS DE AGUA MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA OBSOLETA	1.00	-	1.00	-	-	-	
		ARRASTRE	OBRA	040202.75.01.07.001.000.001	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO PERIMETRAL TRATAMIENTO AIREADORES	24,344.21	-	24,344.21	-	-	-	
	ALCANTARILLADO		MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	OBRA	040203.75.01.01.131.000.001	CONSTRUCCION DEL COLECTOR DENOMINADO INTERCEPTOR ABRAS	271,566.51	-177,031.69	94,534.82	94,534.82	94,534.82	
				OBRA	040203.75.01.03.072.000.001	Alcantarillado para barrios noroccidentales	1,330,330.21	-741,682.03	588,648.18	381,933.37	381,933.37	
				OBRA	040203.75.01.03.079.000.001	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PLUVIAL EN VARIOS SECTORES DE	405,524.53	-7,049.57	398,474.96	-	-	
				OBRA	040203.75.01.03.078.000.001	Alcantarillado Los Shyrís			-			
				OBRA	040203.75.01.03.000.000.001	Varias Obras de Alcantarillado	129,827.98	17,387.15	147,215.13	15,114.13	15,114.13	
				OBRA	040203.75.01.03.068.000.001	Alcantarillado para el control de inundaciones	184,256.63	-184,256.63	-	-	-	
				OBRA	040203.75.01.03.073.000.001	Alcantarillado Sector Llacta Pura, Liribamba Y Para La Cuenca De La Calle Antón	184,009.30	-184,009.30	-	-	-	
				CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SECTOR BELLAVISTA Y LA DOLOROSA	OBRA	040203.75.01.03.070.000.001		1.00		1.00		
		CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIO RETAMAL DE TAPI	OBRA	040203.75.01.03.063.000.001		12,637.65		12,637.65	-	-		

		ARRASTRE	OBRA	040203.75.01.03.006.000.001	EJECUCIÓN DE OBRA TRAMO ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO LOS OLIVOS Y ALCANTARILLADO BARRIO CISNEROS DE TAPI	1.00		1.00		
			OBRA	040203.75.01.03.007.000.001	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SECTOR JERUSALEM MEDIO MUNDO	1.00		1.00		
			OBRA	040203.75.01.03.021.000.001	CONSTRUCCION DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE RECOLECCIÓN Y DE DOS MODULOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00		1.00		
			OBRA	040203.75.01.03.022.000.001	FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE RECOLECCIÓN Y DE DOS M	1.00		1.00		
	CONTROL DE PERDIDAS	PROYECTO PARA EL REGISTRO VOLUMETRICO DE AGUA CRUDA Y AGUA TRATADA						-		
		CUANTIFICAR Y REGISTRAR LOS CAUDALES Y VOLÚMENES DE AGUA QUE SE DISTRIBUYE EN EL SISTEMA		040204.75.01.03.	PROYECTO PARA EL REGISTRO VOLUMETRICO DE AGUA CRUDA Y AGUA TRATADA			-		
SUBTOTAL						2,552,510.02	-1,273,856.22	1,278,653.80	491,582.32	491,582.32
TOTAL						15,843,461.74	-2,663,177.49	13,180,284.25	9,561,223.52	9,524,859.32

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre: Ing. Jenny Urquiza Tello		Nombre: Ing. Juan Carlos Carrasco		Nombre: Ing. Nelson Muñoz	
Cargo: ANALISTA DE PRESUPUESTO		Cargo: Director Financiero		Cargo: GERENTE GENERAL	
Fecha: 31/12/2023		Fecha: 31/12/2023		Fecha: 31/12/2023	

Para: Ing. Javier Viñan Carrera
JEFE DE PLANIFICACIÓN DE LA EP-EMAPAR

De: Abg. Santiago Pérez
ASESOR JURÍDICO DE LA EP-EMAPAR

Asunto: Expropiación de bienes en el año 2023.

En atención a Memorando Nro. EP-EMAPAR-PL-2024-00052, mediante el cual solicita “información referente a la enajenación de bienes”, me permito indicar lo siguiente:

Por medio del presente documento tengo a bien informar que, en el año 2023, en la EP-EMAPAR, no se realizaron expropiaciones ni enajenación de bienes inmuebles que sean de propiedad de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Abg. Santiago Pérez Delgado
ASESOR JURÍDICO DE LA EP-EMAPAR

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SUGERENCIAS CIUDADANAS EMITIDAS EN LA DELIBERACIÓN DEL 2023 correspondiente al año 2022

El viernes 09 de mayo a las 15h00, en la Plataforma Zoom se realizó la deliberación pública de la rendición de cuentas correspondiente al año 2022 de EMAPAR. Con la presencia del Ing. Patricio García, Gerente General de EP-EMAPAR, Directores de Gestión, ciudadanía, y miembros de la Asamblea Local Ciudadana, en ese sentido se receptaron sugerencias que a la vez se trasladaron al acta de compromiso del proceso de rendición de cuentas 2022.

A continuación, se detalla las acciones emitidas por cada uno de los pedidos mencionados por la ciudadanía, los cuales fueron respondidos mediante informes de gestión, por parte de los responsables de los procesos y poseedores de información, según SIIM 742309 del 19 de marzo de 2024:

Implementar visitas en territorio para solucionar el tema de fugas

En este aspecto cabe mencionar que las cifras corresponden a la suma de fugas de agua en calle, en vereda y en medidores, es así como:

- Se ejecutaron y realizaron 1300 visitas a territorio para reparar fugas en las redes: Tratamiento, el Carmen, San José de Tapi y el Recreo.
- En las redes Saboya y Yaruquies se realizaron 1379 reparaciones
- En las redes Maldonado, San Martín de Veranillo y Piscin se ejecutaron 2063 visitas y reparaciones.

En total se determina 4742 reparaciones lo que se traduce en visitas de campo en el 2023. En este sentido las solicitudes de reparación de fugas de agua incrementaron en 14,19% en relación al 2022, ya que pasaron de 4064 a 4742 en el 2023. En conclusión, se realizan más visitas en territorio para reparar fugas y a la vez el problema tiende a crecer, por ello es relevante plantear estrategias de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de agua potable.

Incrementar la efectividad en el Chat

Luego de revisar el histórico de solicitudes atendidas durante el 2021, 2022 y 2023, se observa una mayor atención entre el 2022 y 2023, ya que pasa de 3389 a 4992 pedidos de atención, mismos que han sido derivados a las respectivas unidades competentes como Agua Potable, Alcantarillado, Catastro, entre las principales.

En este aspecto cabe decir que solo en la unidad de agua potable con respecto a fugas se atendieron 4742 solicitudes, por ende, el remanente corresponde a las otras unidades de atención ciudadana, por lo tanto, se verifica que ha incrementado la efectividad del chat, considerando la revisión de valores absolutos.

Recibir el servicio las 24 horas del día

Con respecto al servicio se mantienen las cifras entre el 2021 al 2023, por lo que se registran los siguientes horarios y porcentajes de población atendida:

61,25% - 24 horas, 19,88% - 3 horarios, 18,50% - 12 horas y 0,37% accede al agua mediante tanqueros.

Mejorar el servicio de alcantarillado

El servicio de alcantarillado ha mantenido su cobertura en un 87%, lo que indica una constante, pero la cobertura es solo un indicador que se complementa con otras acciones, tales como:

- Para el efecto se informa que se colocaron 377 nuevas acometidas domiciliarias, limpieza de 21600 sumideros lo cual contribuyo a mitigar las inundaciones,
- Con respecto al reposición de rejillas se realizaron 252 trabajos, en función a las ordenes ingresadas, por lo tanto, se cumplió el 100% de lo requerido por la ciudadanía.
- En el 2023 se ejecutaron 38 intervenciones en la planta de tratamiento la Libertad, lo cual contribuye con el ambiente y con el entorno del sector.

Cabe mencionar que estas acciones y cifras responden a esta sugerencia emitida por la ciudadanía y también a la sugerencia denominada “Mejorar la limpieza en las alcantarillas” y “Reducir taponamientos en sumideros y en alcantarillas”

En conclusión, se ha realizado los trabajos planificados en función a las necesidades ciudadanas, al POA institucional y a los procesos vigentes de la unidad de alcantarillado. Sin embargo, cabe mencionar que es necesario mitigar el desborde que puede generarse en la quebrada de Cunduana, considerando que esta quebrada recoge aguas superficiales, cuyo desborde ocasiona atoramientos de automotores, ingreso de agua a viviendas, contaminación de cisternas y por ende afectaciones a los predios.

Incrementar la efectividad en el arreglo de medidores dañados

En función a datos emitidos por el funcionario Ing. Segundo Garcés, quien maneja la información de medidores, se registra lo siguiente:

En el año 2022 se registran 227 medidores son novedad, en relación al 2023 que se obtiene un total de 945 medidores sin novedad, por lo tanto, la revisión, devolución y colocación de medidores a usuarios que presentaron reclamos ha incrementado en 718 revisiones, es decir que la atención en este aspecto se concentra en atender con prontitud y a la mayor cantidad de usuarios.

Mayor agilidad en atención al cliente

Con respecto a la agilidad en atención al cliente, se cuenta con 9 funcionarios que brindan atención tanto en la matriz como en la agencia norte, con la finalidad de desconcentrar la atención y estar mas cerca de los usuarios, es por ello que a más del personal, se cuenta con el Sistema Integral de Información Multifinalitario, en donde se registran todas las solicitudes y en base al criterio de los funcionarios se realiza la respectiva derivación a las unidades de gestión competentes.

Atentamente

Ing. Javier Viñán Carrera

JEFE DE PLANIFICACIÓN

emapar

INFORMACIÓN FINANCIERA

ENERO - DICIEMBRE
2023

emapar

ESTADOS FINANCIEROS

ENERO-DICIEMBRE

2023

EP-EMAPAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2023

CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO ACTUAL
ACTIVO		72,661,054.09
CORRIENTE		5,923,555.33
111	DISPONIBILIDADES	1,872,452.46
111.06	Banco Central del Ecuador Empresas Públicas	1,845,788.10
111.06.01	01BC Ingresos Propios 79220129	1,845,788.10
111.15	Bancos Comerciales Moneda Nacional	26,664.36
111.15.02	Banco del Pacifico	26,664.36
111.15.02.002	Rotativa de Ingresos 4846745 (129)	26,664.36
112	ANTICIPOS DE FONDOS	1,697,006.01
112.01	Anticipos a Servidores Publicos	17,378.89
112.01.01	Empleados	9,638.19
112.01.01.013	Parada Brito Angel Wilson	109.80
112.01.01.015	Noboa Tello Sandra LLaqueline	3,435.80
112.01.01.029	Rosero Paz Cesar Eduardo	394.50
112.01.01.048	Berrones Valencia Mery Alexandra	114.46
112.01.01.085	Perez Diaz Piedad	1.13
112.01.01.137	Empleados EP-EMAPAR	93.23
112.01.01.141	Pastor Ramirez Maria Isabel	2,700.00
112.01.01.147	Cevallos Vique Geovanna Paola	1.50
112.01.01.160	Mucarsel Mancheno Aldo	309.78
112.01.01.200	Tamayo Sanaguano Luis Wilfrido	12.90
112.01.01.221	Valencia Oleas Catalina Maria	2.60
112.01.01.232	Carrasco Villacres Veronica	542.30
112.01.01.237	Fray Aguirre Angel Alberto	157.14
112.01.01.256	Chiriboga Velasco Maria Soldead	326.79
112.01.01.263	Erazo Andrade Ivonne Patricia	666.60
112.01.01.271	Zavala Loza Ivan Danilo	100.96
112.01.01.282	Pastor Hernandez Jonathan Roberto	110.82
112.01.01.291	LLangari Soldado Mirian Edilma	29.52
112.01.01.295	Hidalgo Rodriguez Evelyn Giselle	527.78
112.01.01.308	Jaramillo Gonzalez Jorge Antonio	0.58
112.01.02	Trabajadores	7,740.70
112.01.02.001	Guaman Pacheco Segundo Lauro	11.48
112.01.02.002	Mendoza Montalvo Raul Oswaldo	16.06
112.01.02.017	Parra Coronel Hernan Alonso	133.07
112.01.02.019	Bonilla Espin Wilson Alcivar	16.32
112.01.02.029	Guevara Avalos Bolivar Eduardo	1.52
112.01.02.133	Guevara Montalvo Roberto German	10.40
112.01.02.148	Haro Medina Claudio Danny	4,074.22
112.01.02.281	Erazo Samaniego Jordan Isac	30.20
112.01.02.287	Cajo Llongo Julio Amado	112.90
112.01.02.302	Real Lopez Santiago	1.49
112.01.02.306	Guilcapi Acan Walter Alcides	198.02
112.01.02.310	De La Cruz Fernandez Pedro Ruben	271.77
112.01.02.373	Zabala Machado Gladys Eulalia	295.80
112.01.02.375	Muñoz Rubio Nelson Patricio	2,405.40
112.01.02.377	Salgado Gavilanez Saul Vinicio	100.00
112.01.02.379	Perez Logroño Edison Efrain	62.05
112.03	Anticipos a Contratistas	210,394.31
112.03.02	Sector Privado	210,394.31
112.03.02.226	CHACAN ESCOBAR LUIS GONZALO	44,377.24
112.03.02.226.01	Reparacion Emisario nuevo colector Brigada Inmaculada 2022	44,377.24
112.03.02.227	CACERES AYALA MIGUEL JOSE	3,609.34
112.03.02.227.01	Mantenimiento de Pozos 2022	3,609.34

EP-EMAPAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2023

CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO ACTUAL
112.03.02.228	CONSORCIO MNG	162,407.73
112.03.02.228.01	Mejoramiento del S. de alcantarillado pluvial en varios sect	162,407.73
112.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y Servicios	1,466,771.97
112.05.28	Servicio de Rentas Internas	5,992.93
112.05.35	Municipio de Riobamba	1,460,779.04
112.13	Fondos de Reposición	163.86
112.13.01	Caja Chica Institucional	163.86
112.15	FONDOS A RENDIR CUENTAS	2,296.98
112.15.03	Otros Fondos para Fines Específicos	2,296.98
112.15.03.005	Legalización de Predios de la EP-EMAPAR	2,296.98
113	CUENTAS POR COBRAR	1,273,574.20
113.13	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	3,165.26
113.13.01	TASAS GENERALES	3,165.26
113.13.01.099	NO ESPECIFICADOS	3,165.26
113.13.01.099.01	Por Mantenimiento e Incorporación Predios Nuevo Catastro	3,165.26
113.14	Cuentas por Cobrar Venta de Bienes y Servicios	1,210,880.72
113.14.03	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,210,880.72
113.14.03.001	VENTAS NO INDUSTRIALES	722,659.33
113.14.03.001.01	Agua Potable y Suministros (Cargo Fijo)	209,667.35
113.14.03.001.02	Conexión y Reconexión de Agua Potable	46,816.59
113.14.03.001.03	Venta de Medidores para Instalaciones	31,345.49
113.14.03.001.06	Agua Potable y Suministros (Cargo Variable)	434,829.90
113.14.03.003	ALCANTARILLADO	486,919.42
113.14.03.003.01	Alcantarillado Servicios (Cargo Variable)	329,199.13
113.14.03.003.02	Conexión y Reconexión de Alcantarillado	13,219.32
113.14.03.003.03	Alcantarillado Servicios (Cargo Fijo)	144,500.97
113.14.03.099	OTROS SERVICIOS TECNICOS	1,301.97
113.14.03.099.01	Servicios Técnicos y administrativos	1,301.97
113.17	Cuentas por Cobrar Rentas De Inversiones Y Multas	3,252.72
113.17.03	RENTA DE INVERSIONES Y OTROS	177.72
113.17.03.099	INTERESES POR MORA	177.72
113.17.03.099.01	Costo Emisión Títulos de Crédito en Computación	177.72
113.17.04	OTRAS MULTAS	3,075.00
113.17.04.099	OTRAS MULTAS	3,075.00
113.17.04.099.01	Otras Multas	3,075.00
113.81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado	56,275.50
113.81.01	CxC IVA Compras	56,275.50
131	EXISTENCIAS PARA CONSUMO	21,141.24
131.01	Existencias De Bienes De Usos Y Consumo Corriente	21,141.24
131.01.04	Inventario de Materiales de Oficina	19,766.36
131.01.05	Inventario de Materiales de Aseo	968.79
131.01.07	Inventario de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y	406.09
132	EXISTENCIAS PARA PRODUCCIÓN Y VENTAS	1,059,381.42
132.08	Existencias De Bienes de Uso y Consumo para Producción	1,059,381.42
132.08.02	Vestuario Lencería Y Prendas De Pr	86,620.23
132.08.03	Inventario de Combustibles Y Lubricantes	19,640.44
132.08.04	Inventario de Materiales De Oficina	14,776.40
132.08.11	Inventario de insumos bienes materiales y suministros de con	873,145.91
132.08.13	Inventario de Repuestos Y Accesorios	65,198.44
NO CORRIENTE		66,737,498.76
DEUDORES FINANCIEROS		3,511,444.12
124	DEUDORES FINANCIEROS	3,511,444.12
124.97	Anticipos de Fondos de Años Anteriores	153,358.21

EP-EMAPAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2023

CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO ACTUAL
124.97.07	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores EP ByS	65,526.78
124.97.08	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores EP Obras	87,831.43
124.98	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	3,358,085.91
124.98.01	Cuentas Pendientes por Cobrar	3,358,085.91
124.98.01.003	Cuentas por Cobrar IVA	499,541.26
124.98.01.004	Cuentas por Cobrar Años Anteriores	2,858,544.65
124.98.01.004.01	Cartera Vencida Años Anteriores	2,858,544.65
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN		47,655,019.80
141	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,237,586.05
141.01	Bienes Muebles	1,251,971.63
141.01.03	Mobiliarios	164,789.40
141.01.04	Maquinarias Y Equipos	198,766.40
141.01.05	Vehiculos	304,225.93
141.01.06	Herramientas	177.39
141.01.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informaticos	583,812.51
141.01.11	Partes Y Respuestos	200.00
141.03	Bienes Inmuebles	734,906.36
141.03.01	Terrenos	734,906.36
141.99	Depreciacion Acumulada	-749,291.94
141.99.03	Depreciacion acumulada mobiliarios	-69,959.35
141.99.04	Depreciacion acumulada maquinarias y equipos	-83,802.74
141.99.05	Depreciacion acumulada vehiculos	-140,016.26
141.99.06	Depreciacion acumulada herramientas	-135.34
141.99.07	Depreciacion acumulada equipos sistemas y paquetes informaticos	-455,344.57
141.99.11	Depreciacion acumulada partes y repuestos	-33.68
142	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE PRODUCCION	2,182,177.90
142.01	Bienes Muebles	4,162,919.68
142.01.03	Mobiliarios	41,299.50
142.01.04	Maquinarias Y Equipos	2,872,851.90
142.01.05	Vehiculos	1,154,041.48
142.01.06	Herramientas	52,445.44
142.01.11	Partes Y Respuestos	42,281.36
142.03	Bienes Inmuebles	423,358.47
142.03.01	Terrenos	423,358.47
142.99	DEPRECIACION ACUMULADA	-2,404,100.25
142.99.03	Depreciacion Acumulada de Mobiliarios	-31,520.12
142.99.04	Depreciacion acumulada maquinarias y equipos	-1,509,621.60
142.99.05	Depreciacion acumulada vehiculos	-825,431.13
142.99.06	Depreciacion acumulada herramientas	-22,008.83
142.99.11	Depreciacion acumulada partes y repuestos	-15,518.57
143	BIENES DE INFRAESTRUCTURA	44,235,255.85
143.01	Obras de Infraestructura	59,037,939.21
143.01.01	Infraestructura de Agua Potable	39,359,443.22
143.01.01.001	Redes de Agua Potable	35,481,759.27
143.01.01.002	Tanques y Reservas	1,896,349.18
143.01.01.003	Lineas de Impulsion	622,972.61
143.01.01.004	Pozos	375,945.97
143.01.01.006	Conducciones de Agua Potable	982,416.19
143.01.03	Infraestructura de Alcantarillado	18,960,192.73
143.01.03.001	Redes de Alcantarillado	9,754,060.73
143.01.03.002	Colectores	9,206,132.00
143.01.07	Construcciones y Edificaciones	718,303.26
143.01.07.001	Construccion Predio San Pablo El Chaupi Cenegal	7,589.77

EP-EMAPAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2023

CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO ACTUAL
143.01.07.002	Construccion Predio Captacion Llio	43,056.67
143.01.07.003	Construccion Predio Aireadores	131,385.35
143.01.07.004	Construccion Predio El Pedregal	6,782.87
143.01.07.005	Construccion Planta Central Sabu Izamba	356,668.94
143.01.07.006	Infraestructura Piscin	172,819.66
143.99	Depreciación Acumulada de Bienes de Infraestructura	-14,802,683.36
143.99.01	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agua Potable	-11,170,585.39
143.99.01.001	Depreciacion Acumulada Redes de Agua Potable	-9,998,250.57
143.99.01.002	Depreciacion Acumulada Tanques y Reservas	-502,975.36
143.99.01.003	Depreciacion Acumulada Lineas de Impulsion	-151,982.07
143.99.01.004	Depreciacion Acumulada Pozos	-137,773.89
143.99.01.006	Depreciacion Acumulada Conducciones de Agua Potable	-379,603.50
143.99.03	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Alcantarillado	-3,528,534.23
143.99.03.001	Depreciacion Acumulada Redes de Alcantarillado	-422,206.54
143.99.03.002	Depreciacion Acumulada Colectores	-3,106,327.69
143.99.07	Depreciacion Acumulada de Construcciones y Edificaciones	-103,563.74
143.99.07.001	Depreciacion Acumulada San Pablo El Chaupi Cenegal	-546.46
143.99.07.002	Depreciacion Acumulada Captacion Llio	-3,100.08
143.99.07.003	Depreciacion Acumulada Aireadores	-9,459.74
143.99.07.004	Dpreciacion Acumulada El Pedregal	-488.36
143.99.07.005	Depreciacion Acumulada Planta Central Sabu Izamba	-25,680.16
143.99.07.006	Depreciacion Acumulada Infraestructura Piscin	-64,288.94
151	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	15,571,034.84
151.92	Acumulacion De Inversiones En Obras En Proceso	15,571,034.84
PASIVO		12,575,678.76
CORRIENTE		310,003.42
212	DEPOSITOS DE TERCEROS	36,496.63
212.01	Depositos De Intermediacion	433.80
212.03	Fondos de Terceros	343.40
212.03.04	IVA 100% Retenido EP-EMAPAR	343.40
212.07	Obligaciones Por Otros Entes Pblicos	35,719.12
212.07.01	Obligaciones pendientes empresa Ferrocarriles	35,719.12
212.55	Creditos Por Remanentes Iva	0.31
213	CUENTAS POR PAGAR	273,506.79
213.51	Cuentas por Pagar Gastos en el Personal	14,633.58
213.51.02	Fondos de terceros	14,633.58
213.51.02.001	Aporte Personal less	750.00
213.51.02.002	Aporte Patronal less	11,805.26
213.51.02.003	Prestamos less	509.25
213.51.02.004	Impuesto a la Renta Rel Dependencia	55.75
213.51.02.006	Fondos de Reserva	1,505.31
213.51.02.027	IEES Extension Conyugal	8.01
213.53	Cuentas Por Pagar Bienes Y Servicios De Consumo	29,073.73
213.53.01	Por Pagar Proveedores	28,514.09
213.53.01.001	Proveedor	28,514.09
213.53.02	Retenciones en la Fuente	559.64
213.53.02.008	Retencion en la Fuente 8%	512.00
213.53.02.010	Retención en la Fuente 1.75%	32.75
213.53.02.011	REtencion en la Fuente 2.75%	14.89
213.57	Cuentas Por Pagar Otros Gastos	4.00
213.57.02	Cuentas por pagar retencion en la fuente	4.00
213.57.02.013	Retencion en la fuente 10%	4.00
213.61	Cuentas por Pagar Gastos En Personal De Produccion	71,460.25

EP-EMAPAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2023

CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO ACTUAL
213.61.02	Fondos de Terceros	71,460.25
213.61.02.001	Aporte Personal IESS	25,246.02
213.61.02.002	Aporte Patronal IESS	15,476.29
213.61.02.003	Prestamos IESS	27,625.41
213.61.02.004	Impuesto Renta Relacion de Dependencia	147.79
213.61.02.005	Fondos de Reserva	2,772.12
213.61.02.030	IESS Extension Conyugal	192.62
213.63	Cuentas Por Pagar Bienes Y Servicios De Produccion	97,981.84
213.63.01	Cuentas por pagar proveedores	94,099.94
213.63.01.001	Proveedor	94,099.94
213.63.02	Retenciones en la Fuente	3,881.90
213.63.02.015	Retencion en la Fuente 1.75%	2,149.38
213.63.02.016	Retencion en la Fuente 2.75%	1,732.52
213.81	Cuentas Por Pagar Impuesto Al Valor Agregado	56,275.50
213.81.14	Cuentas por pagar Impuesto al valor agregado SRI 100% Ley Re	56,275.50
213.84	Cuentas Por Pagar Invers En Bienes De Larga Durac	4,077.89
213.84.01	Proveedor	1,964.98
213.84.02	Retenciones en la Fuente	2,112.91
213.84.02.006	Retencion en la Fuente 1.75%	2,112.91
NO CORRIENTE		12,265,675.34
ENDEUDAMIENTO		12,261,735.64
223	EMPRESTITOS	12,261,735.64
223.01	Creditos Internos	12,261,735.64
223.01.02	Créditos del Sector Público No Financiero	12,261,735.64
223.01.02.001	Crédito GAD Riobamba saldo 2007 (Transferencia Patrimonial)	63,732.19
223.01.02.003	Convenio de Cooperacion Obras Complem Plan Maestro 65081	3,589,167.08
223.01.02.004	Convenio de Cooperación 003-2016 Traspase Maguazo Alao 65192	8,608,836.37
224	FINANCIEROS	3,939.70
224.98	Cuentas por Pagar Años Anteriores	3,939.70
224.98.01	Cuentas por Pagar Años Anteriores	3,939.70
224.98.01.001	Cuentas por Pagar Años Anteriores 2016	1,262.53
224.98.01.003	Cuentas por Pagar Años Anteriores 2017	304.60
224.98.01.006	Cuentas por Pagar Años Anteriores 2020	4.40
224.98.01.007	Cuentas por Pagar Años Anteriores 2021	2,368.17
PATRIMONIO		60,085,375.33
PATRIMONIO ACUMULADO		60,085,375.33
611	PATRIMONIO PUBLICO	41,673,732.25
611.07	Patrimonio Empresas Publicas	41,673,732.25
618	RESULTADOS DE EJERCICIOS	15,975,210.08
618.01	Resultados De Ejercicios Anteriores	15,975,210.08
618.03	Resultado Del Ejercicio Vigente	2,436,433.00
CUENTAS DE ORDEN		1,609,740.38
DEUDORAS		1,609,740.38
91	Cuentas de Orden Deudoras	1,609,740.38
911	Cuentas de Orden Deudoras	1,609,740.38
911.09	Garantias en Valores Bienes y Documentos	1,491,508.86
911.09.01	Fiel cumplimiento de Contratos	238,607.20
911.09.02	Buen Uso de Anticipos Contractuales	466,355.88
911.09.06	Fidelidad Publica	122,933.84

EP-EMAPAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 de Enero al 30 de Diciembre de 2023

CUENTAS	DENOMINACIÓN	AÑO ACTUAL
911.09.07	Vehiculos	300,183.79
911.09.08	Equipo y Maquinaria	363,428.15
911.17	BIENES NO DEPRECIABLES	75,821.22
911.17.01	Mobiliarios	30,160.65
911.17.02	Equipos Sistemas y Paquetes Informticos	22,621.38
911.17.03	Herramientas	3,172.74
911.17.04	Maquinaria y Equipo	19,776.45
911.17.13	Repuestos y Accesorios	90.00
911.17.99	Bienes para regulacion y ajustes	0.00
911.23	TITULOS DE CREDITO EMITIDOS	0.00
911.23.01	Titulos de creditos servicios	0.00
911.43	Bienes no Depreciables para Regulacion y Ajustes	42,410.30
911.43.01	Bienes no Depreciables para Regulacion y Ajustes	42,410.30
ACREEDORAS		1,609,740.38
92	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1,609,740.38
921	Cuentas de orden Acreedoras	1,609,740.38
921.09	Responsabilidad por Garantias en Valores Bienes y Documentos	1,491,508.86
921.09.01	Fiel cumplimiento del contrato	238,607.20
921.09.02	Buen uso anticipos contractuales	466,355.88
921.09.06	Fidelidad Publica	122,933.84
921.09.07	Vehiculos	300,183.79
921.09.08	Equipo y Maquinaria	363,428.15
921.17	BIENES NO DEPRECIABLES	75,821.22
921.17.01	Mobiliarios	30,160.65
921.17.02	Equipos Sistemas y Paquetes Informticos	22,621.38
921.17.03	Herramientas	3,172.74
921.17.04	Maquinaria y Equipo	19,552.95
921.17.06	Suministros de Oficina	223.50
921.17.13	Repuestos y Accesorios	90.00
921.17.99	Bienes para regulacion y ajustes	0.00
921.23	EMISION DE TITULOS DE CREDITO	0.00
921.23.01	Emision de titulos de creditos servicios	0.00
921.43	Responsabilidad por bienes no depreciables para R. y A.	42,410.30
921.43.01	Responsabilidad por bienes no depreciables para R. y A.	42,410.30


GERENTE GENERAL


DIRECTOR/A FINANCIERO/A


CONTADORA



1. ANTECEDENTES

1.1. BASE LEGAL:

1.1.1. CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD

A fin de que se proceda conforme a lo establecido en el Art. 57, literal g) del COOTAD, presento el siguiente informe al ejecutivo de Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Económico del Año 2023.

Clausura y Liquidación del Presupuesto

Art. 263.- Plazo de clausura. - El cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año. Los ingresos que se recauden con posterioridad a esa fecha se acreditarán en el presupuesto vigente a la fecha en que se perciban, aun cuando hayan sido considerados en el presupuesto anterior. Después del 31 de diciembre no se podrán contraer obligaciones que afecten al presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 264.- Obligaciones pendientes. - Las obligaciones correspondientes a servicios o bienes legalmente recibidos antes del cierre del ejercicio financiero conservarán su validez en el próximo año presupuestario, debiendo imputarse a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores, del nuevo presupuesto.

Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados: 1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con trasposos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso. 2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit. La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

Art. 267.- De las empresas públicas. - Los presupuestos de las empresas públicas de los gobiernos autónomos descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier otra naturaleza, se presentarán como anexos en el presupuesto general del respectivo gobierno; serán aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a conocimiento del órgano legislativo correspondiente. Entre los egresos constarán obligatoriamente las partidas necesarias para cubrir el servicio de intereses y amortización de préstamos.

1.1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario.
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estos lineamientos serán referenciales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Art. 106.- Normativa aplicable. - En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

Art. 121.- Clausura del presupuesto. - Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado. Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades.

Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca.

Una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

Art. 122.- Liquidación del presupuesto. - La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público.

Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados:

1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit. (...)"

1.1.3. NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO

"Norma Técnica 2.5 Evaluación de la Ejecución Presupuestaria "... Es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo".

"Norma Técnica 2.6.2 Liquidación Presupuestaria Es la fase del ciclo presupuestario que corresponde a la elaboración y exposición, al nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual".

1.1.4. REGLAMENTO DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

SECCIÓN VI DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Art. 112.- Seguimiento y evaluación presupuestaria. - Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos por la institución que son producto de la ejecución presupuestaria y del cumplimiento de la Planificación. Esta fase permite determinar las posibles causas y desviaciones, así como establecer las medidas correctivas. Se entiende por seguimiento presupuestario al proceso de monitoreo de la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman el sector público, y por evaluación al conjunto de procedimientos que permiten determinar los resultados físicos y financieros obtenidos por las instituciones, sus efectos, relevancia, eficacia, impacto y sostenibilidad.”

SECCIÓN VII DE LA CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Art. 123.- Clausura. - El ejercicio presupuestario del año fiscal se clausurará el 31 de diciembre de cada año. Las entidades como requisito previo para el cierre contable del ejercicio fiscal correspondiente, efectuarán los ajustes y regulaciones que permitan depurar los saldos de las cuentas que utilizan, entre otras: la de anticipos de fondos (incluidas las de fondos rotativos, cajas chicas fondos a rendir cuentas y fondos para fines específicos), las provisiones para incobrables, amortización de inversiones diferidas y prepagos, consumos de existencias, depreciaciones, acumulaciones de costos en proyectos y programas de inversión. Se prohíbe contraer compromisos y obligaciones o efectuar movimientos presupuestarios con cargos a presupuestos de ejercicios clausurados. Los ingresos que se perciban posteriores a esa fecha se considerarán como parte del presupuesto vigente al tiempo en que se cobren, aun cuando se hubieran originado en un período anterior.”

Art. 124.- Ejecución y convalidación de compromisos de años anteriores. - En el caso de existir compromisos de años anteriores que no generaron obligación total o parcial en el ejercicio a clausurarse y que no corresponden a anticipos se deberá asignar el espacio Presupuestario en el grupo de gasto correspondiente en el nuevo ejercicio fiscal que se desea ejecutar, para lo cual la institución deberá reasignar su presupuesto aprobado del año vigente para dicho grupo de gasto.”

Art. 127.- Liquidación. - La liquidación del presupuesto comprende el conjunto de operaciones que realizan las instituciones para expresar y presentar a las autoridades y a la ciudadanía, la información financiera consolidada sobre la ejecución presupuestaria realizada en el transcurso de un ejercicio fiscal hasta la fecha de su clausura, sustentada en las transacciones de caja y los estados financieros. (...)”

Art. 128.- Objetivos. - La liquidación del presupuesto cumple los siguientes objetivos:

1. Concluir el ciclo presupuestario de cada ejercicio fiscal;
2. informar sobre el resultado del movimiento presupuestario de ingresos y de gastos sobre la base de los estados financieros;
3. Establecer déficit o superávit y su respectivo financiamiento; y,
4. Determinar el cumplimiento de las normas que rigen el proceso de ejecución presupuestaria.

Art. 129.- Acuerdo de liquidación. - La liquidación presupuestaria de las instituciones que conforman el sector público se expedirá hasta el 31 de marzo del siguiente ejercicio fiscal. Para el caso de las entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado remitirán el acuerdo o resolución de liquidación al Ministerio de Finanzas, hasta el 30 de abril del siguiente ejercicio fiscal.

1.1.5. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPYFP,

Art. 106.- Normativa aplicable. - La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código. Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.

El Directorio de la EP-EMAPAR, el 13 de julio de 2023 con Resolución Nº 13 y 14 se aprobó el Presupuesto para el ejercicio económico 2023, por el valor de USD 13,180,284.25, y, el Plan Operativo Anual (POA) por el valor de USD 13,180,284.25.

Al respecto, el presupuesto estuvo alineado al Plan Operativo Anual 2023, con el objetivo de cumplir los proyectos y actividades planteadas para el año 2023.

Además, el presupuesto estuvo en \$ 15,843,461.74 y con aprobación del Directorio se disminuyó el valor de \$ 2,663,177.49 quedando un presupuesto aprobado para la ejecución de \$ 13,180,284.25.

2.- OBJETIVO

Concluir el ciclo presupuestario 2023 e informar sobre el resultado del movimiento presupuestario de ingresos y egresos; además de determinar déficit o superávit de la EP-EMAPAR.

3.- ALCANCE

El presente documento tiene por objeto informar al Gerente y que se ponga a consideración del Directorio de la Empresa, sobre la Ejecución y Liquidación del Presupuesto del año 2023

4.- EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

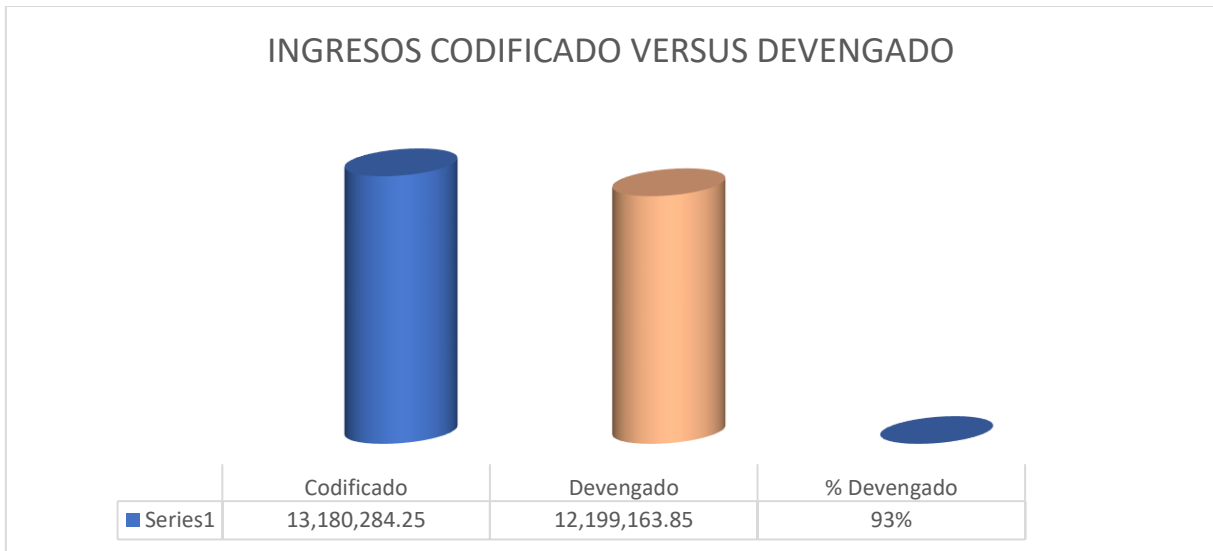
La composición de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2023 fue la siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Tabla Nro. 1 EJECUCIÓN DETALLADA DE INGRESOS AÑO 2023

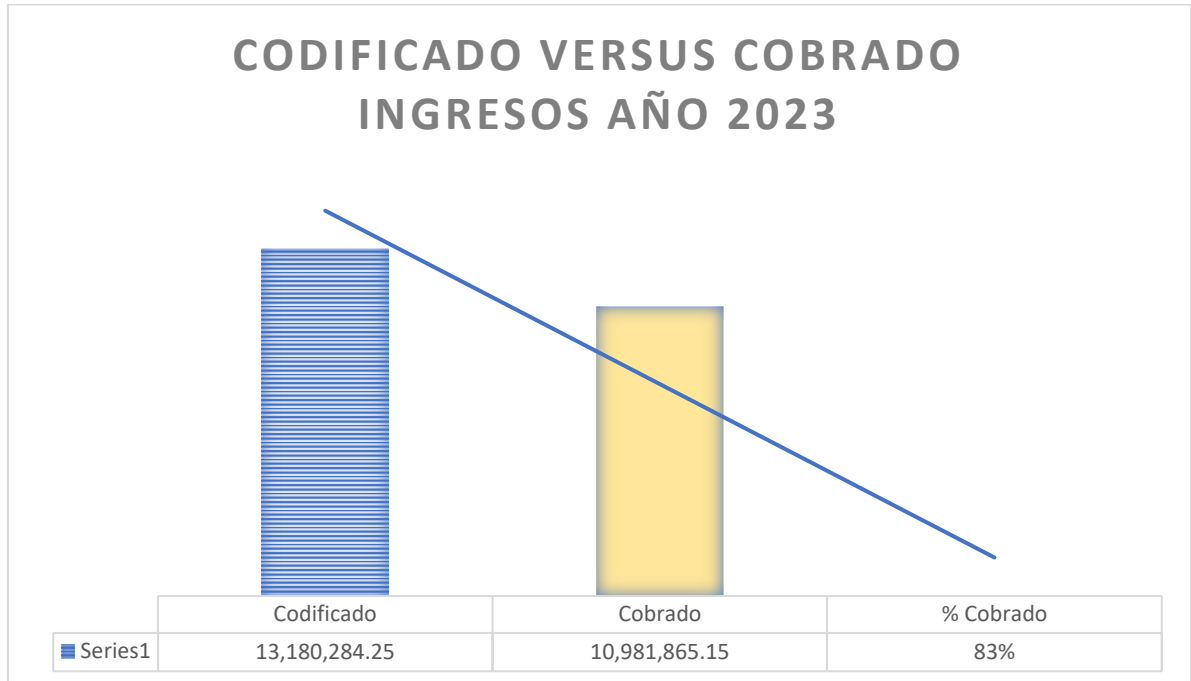
Código	Nombre de Partida	Inicial	Reforma	Codificado	Devengado	Cobrado	% Devengado	% Cobrado
1	INGRESOS CORRIENTES	10,142,605.68	-867,551.56	9,275,054.12	10,516,349.82	9,299,051.12	113%	100%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	92,362.76	-33,057.27	59,305.49	73,488.54	70,323.28	124%	119%
13.01.07.01.001	Venta de Bases	3,900.31	-1,157.01	2,743.30	1,143.04	1,143.04	42%	42%
13.01.99.01.001	Por mantenimiento e incorporacion predios nuevo catastro	49,513.58	-6,841.03	42,672.55	41,860.20	38,694.94	98%	91%
13.01.99.03.001	No Especificados	38,948.87	-25,059.23	13,889.64	30,485.30	30,485.30	219%	219%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,785,397.16	-722,057.19	9,063,339.97	10,225,938.82	9,015,058.10	113%	99%
14.03.01.01.001	Agua Potable Suministros	1,389,952.66	23,784.24	1,413,736.90	1,698,813.40	1,489,146.05	120%	105%
14.03.01.01.002	Agua Potable Suministros (carga variable)	3,926,325.12	-526,060.42	3,400,264.70	3,734,398.18	3,299,568.28	110%	97%
14.03.01.02.001	Conexion y Reconexion de Agua Potable	357,131.98	-58,412.09	298,719.89	362,661.82	315,845.23	121%	106%
14.03.01.03.001	Venta de Medidores	165,873.33	-29,553.06	136,320.27	173,721.38	142,375.89	127%	104%
14.03.03.01.001	Alcantarillado Servicios	2,837,636.01	-499,176.19	2,338,459.82	2,828,746.31	2,499,547.18	121%	107%
14.03.03.01.002	Alcantarillado Servicio (carga fijo)	930,431.16	346,650.35	1,277,081.51	1,166,548.24	1,022,047.27	91%	80%
14.03.03.02.001	Conexion y Reconexion de Alcantarillado	73,848.94	-27.36	73,821.58	98,386.81	85,167.49	133%	115%
14.03.99.01.001	Servicios Tecnicos y Administrativo	104,197.96	20,737.34	124,935.30	162,662.68	161,360.71	130%	129%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	264,845.76	-112,437.10	152,408.66	216,922.46	213,669.74	142%	140%
17.03.99.01.001	Costos Emision Titulos de Credito en Computacion	641.15	892.45	1,533.60	1,627.19	1,449.47	106%	95%
17.03.99.04.001	Interes por Mora	262,249.48	-111,884.42	150,365.06	211,345.27	211,345.27	141%	141%
17.04.99.01.001	Otras Multas	1,955.13	-1,445.13	510.00	3,950.00	875.00	775%	172%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5,700,856.06	-1,795,625.93	3,905,230.13	1,682,814.03	1,682,814.03	43%	43%
37	Saldos Disponibles	1,892,359.54	-120,584.46	1,771,775.08	-	-	0%	0%
37.01.02.01.001	Saldo de Caja Bancos	1,892,359.54	-120,584.46	1,771,775.08	-	-	0%	0%
38	Cuentas por Cobrar	3,808,496.52	-1,675,041.47	2,133,455.05	1,682,814.03	1,682,814.03	79%	79%
38.01.01.01.001	Cuentas por cobrar servicios Cartera Vencida	2,821,096.31	-1,348,760.84	1,472,335.47	1,175,060.37	1,175,060.37	80%	80%
38.01.07.00.001	Anticipos por devengar ejercicios anteriores bienes y servicios	821,923.40	-510,893.75	311,029.65	292,935.50	292,935.50	94%	94%
38.01.08.00.001	Anticipos por devengar ejercicios anteriores obras	165,476.81	184,613.12	350,089.93	214,818.16	214,818.16	61%	61%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		15,843,461.74	-2,663,177.49	13,180,284.25	12,199,163.85	10,981,865.15	93%	83%

Gráfico Nro. 1 CODIFICADO VERSUS DEVENGADO INGRESOS AÑO 2023



El presupuesto de ingresos al 31 de diciembre del año 2023 se devengó en \$ 12,199,163.85, equivalente al 93%.

Gráfico Nro. 2 CODIFICADO VERSUS COBRADO INGRESOS AÑO 2023



Se recaudó efectivamente el 83 % es decir \$ 10,981,865.15, tal como se detalla la gráfica

Tabla Nro. 2 EJECUCIÓN POR GRUPO DE INGRESOS AÑO 2023

Código	Nombre de Partida	Inicial	Reforma	Codificado	Devengado	Cobrado	% Devengado	% Cobrado
1	INGRESOS CORRIENTES	10,142,605.68	-867,551.56	9,275,054.12	10,516,349.82	9,299,051.12	113%	100%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5,700,856.06	-1,795,625.93	3,905,230.13	1,682,814.03	1,682,814.03	43%	43%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023		15,843,461.74	-2,663,177.49	13,180,284.25	12,199,163.85	10,981,865.15	93%	83%

Gráfico Nro. 3 EJECUCIÓN INGRESOS CORRIENTES CODIFICADO - DEVENGADO AÑO 2023

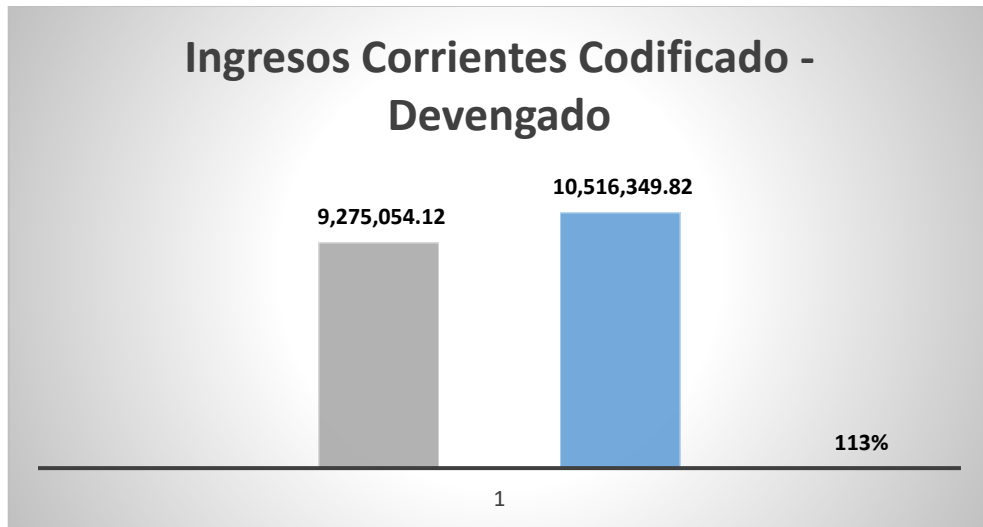
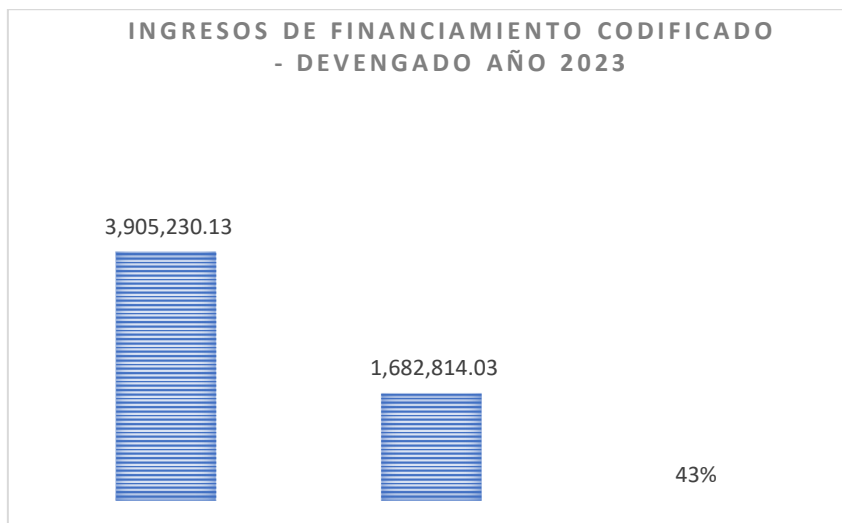


Gráfico Nro. 4 EJECUCIÓN INGRESOS FINANCIAMIENTO CODIFICADO - DEVENGADO AÑO 2023



De la matriz se desprende:

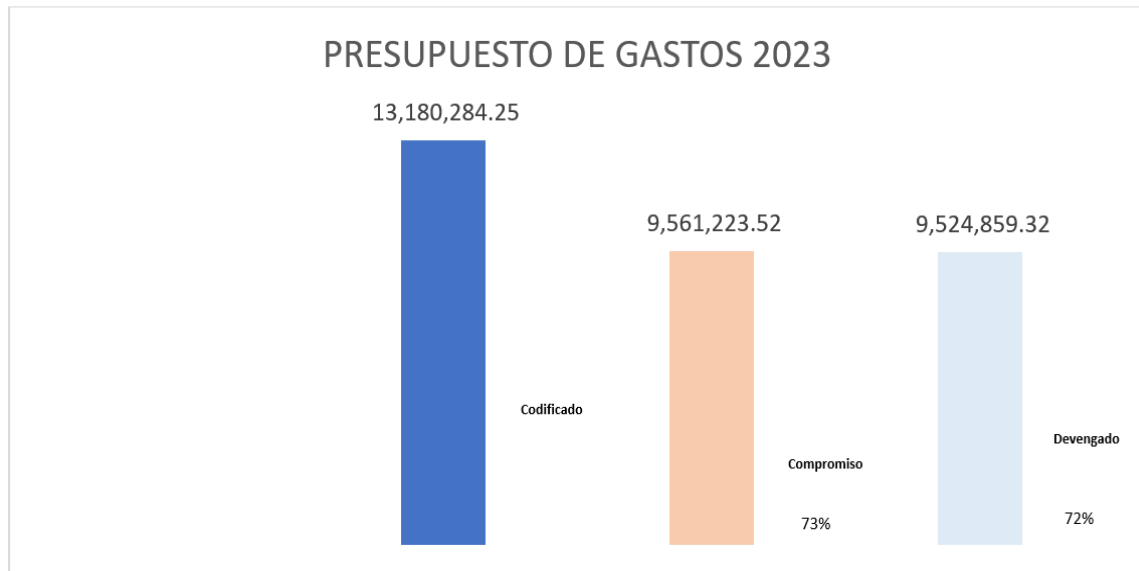
- Los Ingresos Corrientes se devengaron durante el 2023 un 113%, de los impuestos, tasas, rentas, transferencias corrientes, y otros ingresos que son de los ingresos propios, y efectivamente se recaudaron un 100%.
- Los Ingresos de Financiamiento se devengaron y recaudaron durante el 2023 un 43%, de los anticipos, saldo de caja y bancos y cuentas por cobrar.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Tabla Nro. 3

CODIGO	NOMBRE DE PARTIDA	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% COMPROMISO	% DEVENGADO	% PAGADO
5	GASTOS CORRIENTES	2,710,889.56	110,777.43	2,821,666.99	1,968,948.97	1,966,324.77	1,922,613.46	70%	70%	68%
51	GASTOS EN PERSONAL	1,527,153.39	135,726.85	1,662,880.24	1,470,514.51	1,470,514.51	1,455,880.93	88%	88%	88%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,013,541.64	-158,972.91	854,568.73	424,446.87	424,137.87	395,064.14	50%	50%	46%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	100,329.73	134,023.49	234,353.22	15,300.36	12,985.16	12,981.16	7%	6%	6%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,864.80	-	69,864.80	58,687.23	58,687.23	58,687.23	84%	84%	84%
6	GASTOS DE PRODUCCION	6,238,424.17	-254,045.05	5,984,379.12	4,708,270.50	4,674,530.50	4,505,088.41	79%	78%	75%
61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	2,747,582.95	185,673.15	2,933,256.10	2,855,869.29	2,855,869.29	2,784,409.04	97%	97%	95%
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	3,473,260.54	-440,872.92	3,032,387.62	1,843,412.72	1,809,672.72	1,711,690.88	61%	60%	56%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	17,580.68	1,154.72	18,735.40	8,988.49	8,988.49	8,988.49	48%	48%	48%
7	GASTOS DE INVERSION	5,052,510.03	-1,610,503.65	3,442,006.38	2,654,934.86	2,654,934.86	2,654,934.86	77%	77%	77%
75	OBRAS PUBLICAS	2,552,510.03	-1,273,856.19	1,278,653.84	491,582.32	491,582.32	491,582.32	38%	38%	38%
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	2,500,000.00	-336,647.46	2,163,352.54	2,163,352.54	2,163,352.54	2,163,352.54	100%	100%	100%
8	GASTOS DE CAPITAL	1,577,883.50	-737,162.36	840,721.14	139,130.10	139,130.10	135,052.21	17%	17%	16%
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	1,577,883.50	-737,162.36	840,721.14	139,130.10	139,130.10	135,052.21	17%	17%	16%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	263,754.48	-172,243.86	91,510.62	89,939.09	89,939.09	89,939.09	98%	98%	98%
97	PASIVO CIRCULANTE	263,754.48	-172,243.86	91,510.62	89,939.09	89,939.09	89,939.09	98%	98%	98%
PRESUPUESTO 2023		15,843,461.74	-2,663,177.49	13,180,284.25	9,561,223.52	9,524,859.32	9,307,628.03	73%	72%	71%

Gráfico Nro. 5



Resumen de Gastos

Tabla Nro. 4

CODIGO	NOMBRE DE PARTIDA	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% COMPROMISO	% DEVENGADO	% PAGADO
5	GASTOS CORRIENTES	2,710,889.56	110,777.43	2,821,666.99	1,968,948.97	1,966,324.77	1,922,613.46	70%	70%	68%
6	GASTOS DE PRODUCCION	6,238,424.17	-254,045.05	5,984,379.12	4,708,270.50	4,674,530.50	4,505,088.41	79%	78%	75%
7	GASTOS DE INVERSION	5,052,510.03	-1,610,503.65	3,442,006.38	2,654,934.86	2,654,934.86	2,654,934.86	77%	77%	77%
8	GASTOS DE CAPITAL	1,577,883.50	-737,162.36	840,721.14	139,130.10	139,130.10	135,052.21	17%	17%	16%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	263,754.48	-172,243.86	91,510.62	89,939.09	89,939.09	89,939.09	98%	98%	98%
PRESUPUESTO 2023		15,843,461.74	-2,663,177.49	13,180,284.25	9,561,223.52	9,524,859.32	9,307,628.03	73%	72%	71%

Gráfico Nro. 6



Como se puede observar en los datos y gráficos anteriores, en el año 2023 se logra garantizar la operatividad de la EP-EMAPAR y, además, se optimiza recursos, es por eso por lo que la ejecución de los egresos corrientes alcanza un 70%; los egresos de producción tienen una ejecución de 78%, los egresos de inversión una ejecución de 77%; los egresos de capital tienen una ejecución de 17% y la aplicación del financiamiento una ejecución del 98%.

Haciendo énfasis en el gasto de capital tiene una ejecución del 17% por cuanto no se ve reflejado la certificación emitida por la Adquisición del Hidro succionador que es un monto de \$ 506,972.00 considerando que también en mantenimiento del vehículo se encuentra en el informe de arrastres para ejecución o adjudicación en el año 2024

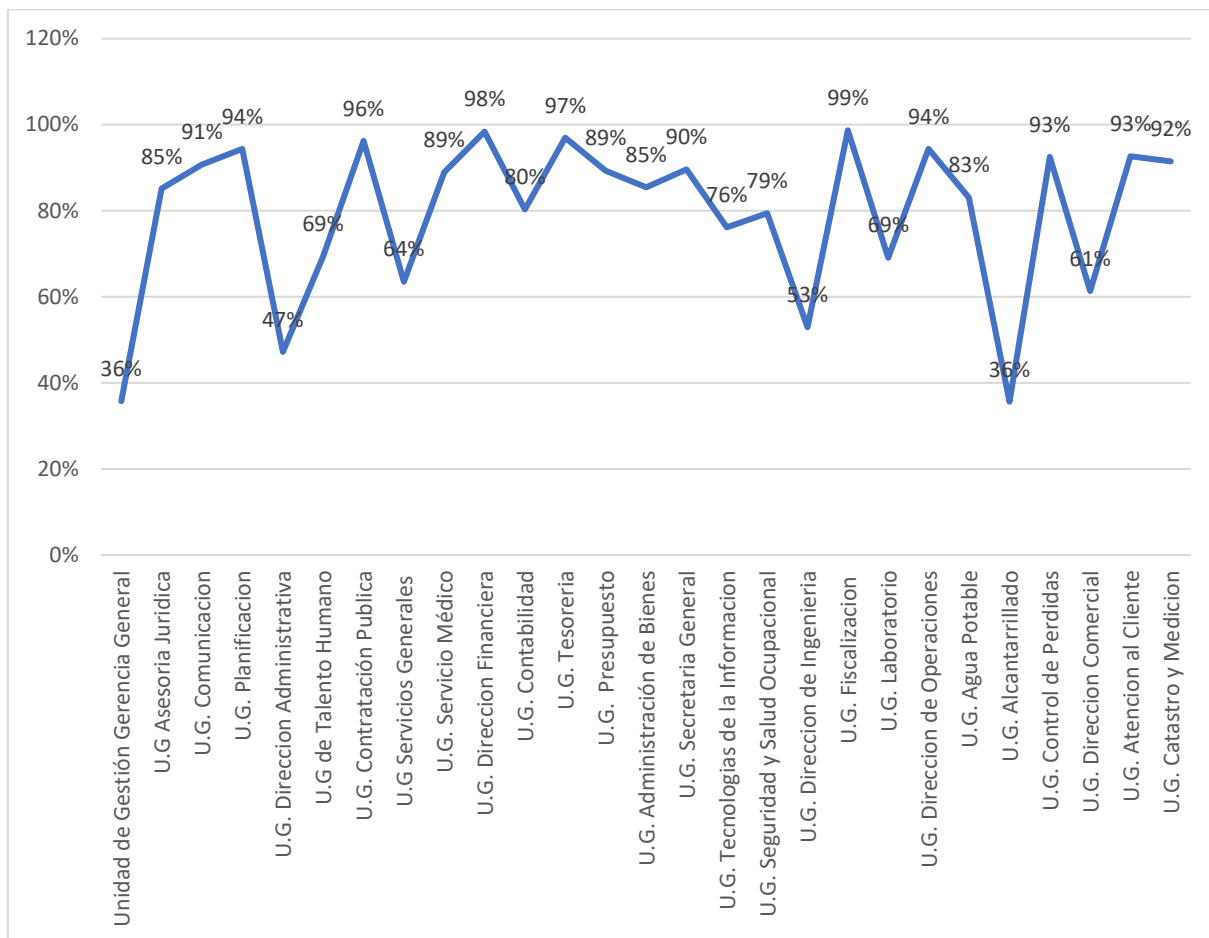
Al optimizar recursos, se logra un superávit que servirá para cumplir con las obligaciones en la ejecución en tránsito de varias necesidades que se encuentran en proceso.

A continuación, se muestra en forma detallada la ejecución de los egresos por unidades.

Tabla Nro. 5 Detalle de Unidades de Gestión

CODIGO	NOMBRE DE PARTIDA	INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DEVENGADO
010101	Unidad de Gestión Gerencia General	90,009.12	147,112.22	237,121.34	84,833.33	84,833.33	83,264.37	36%
020101	U.G Asesoría Jurídica	146,240.90	-46,605.33	99,635.57	87,109.68	84,812.68	83,847.13	85%
020102	U.G. Comunicación	102,773.97	-12,223.22	90,550.75	82,178.91	82,178.91	81,474.30	91%
020103	U.G. Planificación	130,602.04	-62,634.53	67,967.51	64,121.23	64,121.23	63,450.41	94%
030101	U.G. Dirección Administrativa	431,470.20	-40,416.57	391,053.63	184,662.70	184,662.70	181,785.62	47%
030102	U.G de Talento Humano	477,706.11	158,874.53	636,580.64	441,891.39	441,891.39	434,382.40	69%
030103	U.G. Contratación Pública	48,150.55	-108.72	48,041.83	46,215.93	46,215.93	46,215.93	96%
030104	U.G Servicios Generales	482,036.27	-21,655.52	460,380.75	292,507.37	292,507.37	291,392.36	64%
030105	U.G. Servicio Médico	77,630.49	2,036.19	79,666.68	70,836.20	70,836.20	70,836.20	89%
030201	U.G. Dirección Financiera	397,298.02	1,190,759.32	1,588,057.34	1,562,339.10	1,562,339.10	1,562,135.00	98%
030202	U.G. Contabilidad	179,758.24	-90,509.66	89,248.58	71,688.69	71,688.69	71,688.69	80%
030203	U.G. Tesorería	129,340.94	-2,509.81	126,831.13	123,320.47	122,993.27	122,978.38	97%
030204	U.G. Presupuesto	36,000.63	-620.01	35,380.62	31,610.08	31,610.08	31,610.08	89%
030205	U.G. Administración de Bienes	100,526.15	-4,382.65	96,143.50	82,159.86	82,159.86	82,159.86	85%
030301	U.G. Secretaría General	35,516.83	-1,251.27	34,265.56	30,711.75	30,711.75	30,552.59	90%
030302	U.G. Tecnologías de la Información	376,071.92	-174,507.07	201,564.85	153,488.67	153,488.67	125,604.68	76%
030303	U.G. Seguridad y Salud Ocupacional	54,401.28	-7,879.89	46,521.39	36,933.65	36,933.65	36,788.13	79%
040101	U.G. Dirección de Ingeniería	301,018.60	-57,160.33	243,858.27	129,063.55	129,063.55	127,433.63	53%
040102	U.G. Fiscalización Estudios y Diseño	401,754.88	-7,755.01	393,999.87	388,902.48	388,902.48	383,156.77	99%
040103	U.G. Laboratorio	284,309.38	1,107.51	285,416.89	206,287.28	197,238.23	195,467.62	69%
040201	U.G. Dirección de Operaciones	3,062,388.04	-2,013,468.14	1,048,919.90	1,014,819.24	990,128.29	970,315.25	94%
040202	U.G. Agua Potable	3,090,148.28	-376,015.63	2,714,132.65	2,254,029.75	2,254,029.75	2,197,027.91	83%
040203	U.G. Alcantarillado	3,393,040.34	-451,032.11	2,942,008.23	1,048,121.06	1,048,121.06	994,954.50	36%
040204	U.G. Control de Pérdidas	757,505.66	-461,426.48	296,079.18	273,898.90	273,898.90	265,106.49	93%
040301	U.G. Dirección Comercial	98,485.40	68,007.82	166,493.22	102,172.00	102,172.00	92,440.82	61%
040302	U.G. Atención al Cliente	198,198.46	-58,467.06	139,731.40	129,427.72	129,427.72	120,949.37	93%
040303	U.G. Catastro y Medición	961,079.04	-340,446.07	620,632.97	567,892.53	567,892.53	560,609.54	92%
TOTAL		15,843,461.74	-2,663,177.49	13,180,284.25	9,561,223.52	9,524,859.32	9,307,628.03	72%

Gráfico Nro. 7



Como se observa en la tabla y gráfico anterior, la Ejecución Presupuestaria en el año 2023 de acuerdo con las unidades de gestión han alcanzado una ejecución considerable conforme el comportamiento diario, el mayor porcentaje le corresponde a la Dirección Financiera por cuanto esta la ejecución del pago del crédito 65192 al GADM de Riobamba por \$ 2,163,352.54

5.-REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes reformas presupuestarias:

Estas reformas fueron aprobadas por el Gerente General en funciones a la fecha de la emisión de estas reformas, en uso de las facultades dispuestas en el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

- Durante el año 2023, el presupuesto estuvo en \$ 15,843,461.74 y con aprobación del Directorio se disminuyó el valor de \$ 2,663,177.49 quedando un presupuesto aprobado para la ejecución de \$ 13,180,284.25.
- Ajuste de los saldos finales de las partidas por terminar el Presupuesto Prorrogado
- Registro de otra proyección de ingresos provenientes del giro del negocio

- En el transcurso del año 2023 hubo traspasos de créditos internos ejecutados, corresponden a las necesidades de las diferentes áreas de la Empresa para mejorar y optimizar el uso de los recursos dentro de su ámbito de gestión, los cuales fueron ejecutados a través de la redistribución de los saldos disponibles en las partidas presupuestarias de la misma unidad o dentro del mismo grupo presupuestario, o de los saldos disponibles en partidas presupuestarias sin ejecución, motivados y con autorización respectiva de Gerencia o Directorio de ser el caso.

- En cuanto a la reducción de créditos, esta corresponde al cambio de autoridades.

Como resultado de estas reformas, al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto de la empresa terminó distribuido de la siguiente manera:

Tabla Nro. 6

CODIGO	NOMBRE DE PARTIDA	REFORMA	% REFORMA
5	GASTOS CORRIENTES	110,777.43	4%
51	GASTOS EN PERSONAL	135,726.85	9%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	158,972.91	-16%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	134,023.49	134%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	0%
6	GASTOS DE PRODUCCION	-254,045.05	-4%
61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	185,673.15	7%
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	440,872.92	-13%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	1,154.72	7%
7	GASTOS DE INVERSION	-1,610,503.65	-32%
75	OBRAS PUBLICAS	-1,273,856.19	-50%
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	336,647.46	-13%
8	GASTOS DE CAPITAL	-737,162.36	-47%
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	737,162.36	-47%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	-172,243.86	-65%
97	PASIVO CIRCULANTE	172,243.86	-65%
PRESUPUESTO 2023		-2,663,177.49	-17%

6.-LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Como fase final del ciclo presupuestario, se presenta a continuación la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2023.

PRESUPUESTO CERTIFICADO Y COMPROMETIDO:

El presupuesto certificado y comprometido es objeto de la liquidación presupuestaria, es decir el total asciende a un valor total de USD \$ 3,686,734.20 y está compuesto de compromisos y certificaciones en tránsito generados hasta el 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a las certificaciones y compromisos sin ejecutar, y las certificaciones plurianuales que mantienen saldos vigentes para 2023, es necesario que se emitan las respectivas convalidaciones para el siguiente ejercicio económico para la continuidad de los respectivos procesos, es decir al final de este ejercicio 2023 se deberán incorporar en el presupuesto del año 2024.

RESUMEN DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023

CERTIFICACIONES 2023	\$ 2,806,632.74
COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	\$ 760,757.25
OBRAS SIN ACTAS DEFINITIVAS	\$ 119,344.21
TOTALES DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023	\$ 3,686,734.20

A continuación, se presenta un detalle de estos documentos:

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2023 - COMPROMISOS EN EJECUCIÓN

NÚMERO	VALOR	CODIGO	DESCRIPCION
3	1,166.06	030203.53.02.08	Servicio del Blindado del año 2023
11	51,881.94	040203.63.04.17.	REPARACIÓN DEL EMISARIO NUEVO COLECTOR INMACULADA - 2022
46	28,029.15	040203.75.01.03	109.-PLANILLA 4 OBRA: VARIAS OBRAS DE ALCANTARILLADO
68	256.00	030101.53.05.02	ARRIENDO DE LA AGENCIA NORTE 2023
68	1,344.00	030101.53.05.02	ARRIENDO DE LA AGENCIA NORTE 2023
77	208.38	040102.63.04.05	MANTENIMIENTO DE LAS CAMIONETAS GREATWALL CON VIGENCIA TECNOLÓGICA 1637-1638-1639-1640
85	830.83	030104.53.04.05	370.-SERVICIO D EMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANO D EOBR A MOTOCICLETAS
94	206,714.81	040203.75.01.03	30.-PLANILLA DE AVANCE DE OBRA Nº 6 ALCANTARILLADO PARA LOS BARRIOS NOROCCIDENTALES
120	537.05	040101.63.07.02	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON RESPALDO DE 30 MBPS Y ENLACES DE DATOS CON DIFERENTES PUNTOS HACIA LA MATRIZ DE LA EP-EMAPAR
120	143.30	040101.63.07.02	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON RESPALDO DE 30 MBPS Y ENLACES DE DATOS CON DIFERENTES PUNTOS HACIA LA MATRIZ DE LA EP-EMAPAR
120	2,466.90	040101.63.07.02	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON RESPALDO DE 30 MBPS Y ENLACES DE DATOS CON DIFERENTES PUNTOS HACIA LA MATRIZ DE LA EP-EMAPAR
120	1,804.95	040101.63.07.02	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON RESPALDO DE 30 MBPS Y ENLACES DE DATOS CON DIFERENTES PUNTOS HACIA LA MATRIZ DE LA EP-EMAPAR
120	2,414.81	040101.63.07.02	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON RESPALDO DE 30 MBPS Y ENLACES DE DATOS CON DIFERENTES PUNTOS HACIA LA MATRIZ DE LA EP-EMAPAR
110	219,525.67	040303.63.06.01.	SERVICIO DE TOMA DE LECTURA Y CRÍTICA LECTURA, INSPECCIÓN DE PREDIOS Y CRÍTICA DE INSPECCIÓN, FACTURACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO DE USUARIOS, CICLOS DE FACTURACIÓN Y CAMBIO DE MEDIDORES POR MANTENIMIENTO A LOS USUARIOS DE LA EP-EMAPAR
118	436.11	030302.53.07.02	SERVIDOR VIRTUAL DEDICADO PARA ALOJAMIENTO WEB
118	24.11	030302.53.07.02	SERVIDOR VIRTUAL DEDICADO PARA ALOJAMIENTO WEB
118	917.31	030302.53.07.02	SERVIDOR VIRTUAL DEDICADO PARA ALOJAMIENTO WEB
118	705.83	030302.53.07.02	SERVIDOR VIRTUAL DEDICADO PARA ALOJAMIENTO WEB

288	178.92	040101.63.08.04	Adquisición de Materiales de Oficina mediante catalogo electrónico
288	149.56	040101.63.08.04	Adquisición de Materiales de Oficina mediante catalogo electrónico
325	258.29	040202.63.04.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS DE LA EP-EMAPAR 2023
325	151.42	040202.63.04.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS DE LA EP-EMAPAR 2023
325	1,607.35	040202.63.04.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS DE LA EP-EMAPAR 2023
325	153.94	040202.63.04.05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS DE LA EP-EMAPAR 2023
329	2,621.42	040202.63.08.13	Mantenimiento de las camionetas Greatwall
329	255.58	040202.63.08.13	Mantenimiento de las camionetas Greatwall
350	2,518.95	020101.53.08.02	SUMAN CON LA 327 -ADQUISICIÓN DE EPIS CATALOGADOS PARA LA EP-EMAPAR.
362	8,700.11	030102.53.07.03	332. se sustituye por contratacion del outsourcing
376	150,000.00	010101.53.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
376	3,399.39	020102.53.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
376	1,847.78	030201.53.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
376	1,392.75	030303.53.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
376	1,442.91	040102.63.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
376	4,278.30	040202.63.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
376	659.23	040301.63.02.08	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA EP-EMAPAR 2023-2024
442	25,228.00	040103.63.08.11	ADQUISICION DE MATERIALES PARA ALCANTARILLADO 2023
469	606.00	030102.51.05.07	PAGO DEL 70% DEL CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
476	186.78	040101.63.08..05	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA CATALOGADOS - REFORMA
477	25,840.53	040203.63.04.17.	diferencia en cantidades y rubros nuevos_ REPARACIÓN DEL EMISARIO NUEVO COLECTOR INMACULADA
480	8,878.46	040202.63.04.04.	PLANILLA 1 - MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LAS RESERVAS DE LA EP EMAPAR
539	994.37	040202.63.04.04.	PLANILLA 5 DE MANTENIMIENTOS DE POZOS
	760,757.25		TOTALES



LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2023 - CERTIFICACIONES EN TRÁNSITO

Trámite	Nº Certificación	descripcion	Codigo	Nombre de Partida	Adjudicado
598459	183	REFORMA AUTORIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RASTREO SATELITAL	030302.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	4,409.02
645652	482	actualizacion CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE PARA MANTENER Y RENOVAR	030302.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	12,460.00
645652	482	actualizacion CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE PARA MANTENER Y RENOVAR	030302.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	124.00
667460	517	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE 12 MESES AL SERVICIO DE CONSULTA EN LÍNEA A LAS BASES	020101.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	210.00
684687	537	CONTRATACIÓN DEL CIERRE DEL PERIODO 2023 Y APERTURA DEL PERIODO 2024 DEL SISTEMA SYSPLAF G	030202.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	1,200.00
695873	541	SERVICIO PARA ACTUALIZAR EL SISTEMA DE RETENCIONES SRI PARA EL AÑO 2024 Y ENVIO DE ANEXO RDEP AÑO	030202.53.07.02.000.000.001	Arrendamiento y Licencias de uso de Paquetes Informáticos	1,220.00
677820	452	CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	030102.53.06.12.000.000.001	Capacitación a Servidores Públicos	21,425.00
S/N	402	PTAR ARRASTRE DE LA CERT. 24 DEL AÑO 2022	040101.63.06.01.000.000.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	9,996.00
695215	516	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS A NIVEL DE DISEÑO DEFINITIVO PARA EL REDISEÑO DE LAS PLANTAS DE DEPURACIÓN	040101.63.06.01.000.000.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	63,000.00
650805	484	Construcción de la Agencia Norte de la EP EMAPAR	030104.53.04.02.000.000.001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	10,000.00
650805	484	Construcción de la Agencia Norte de la EP EMAPAR	030104.53.04.02.000.000.001	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	2,755.46
692752	540	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA	030104.53.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	21,434.12
596042	182	Se elimina la 152. Adquisición de mezcla asfáltica caliente para utilizar en el bacheo de las calles y avenidas de	040203.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	27,625.00
643491	415	ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS DE ½	040203.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	25,584.82
652088	416	ADQUISICION DE 9540 KG DE HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70% DE CONCENTRACION EN ENVASES DE 45 KG	040103.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	12,309.04
652088	416	ADQUISICION DE 9540 KG DE HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70% DE CONCENTRACION EN ENVASES DE 45 KG	040103.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	5,339.96
652083	433	ADQUISICIÓN DE RECARGAS DE 18140 KG DE CLORO GAS EN CONTENEDORES DE 907KG	040203.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	38,638.20
643492	434	ADQUISICION DE CAJAS DE MEDIDORES DE PISO PARA LA EP EMAPAR	040202.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	4,277.86
643492	434	ADQUISICION DE CAJAS DE MEDIDORES DE PISO PARA LA EP EMAPAR	040202.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	13,578.76
643492	434	ADQUISICION DE CAJAS DE MEDIDORES DE PISO PARA LA EP EMAPAR	040202.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería,	1,528.65

PRESUPUESTO
INFORME DE LIQUIDACIÓN Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2023

643492	435	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MEDIDORES DE PISO PARA LA EP-EMAPAR	040202.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	589.73
674063	438	ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS DE ½	040103.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	25,200.00
643494	483	actualizacion ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA UNIDAD DE AGUA POTABLE	040203.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	46,538.00
671916	511	Adquisición de materiales para la unidad de alcantarillado	040201.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	
671916	511	Adquisición de materiales para la unidad de alcantarillado	040103.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	
671916	511	Adquisición de materiales para la unidad de alcantarillado	040203.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	92,969.16
693103	522	ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS DE ½	040203.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	56,884.55
691242	523	Extensión de Matriz de Agua Potable para la Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género de	040202.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	7,793.41
691242	523	Extensión de Matriz de Agua Potable para la Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género de	040202.63.08.11.000.000.001	Insumos, Materiales y Suministros Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería.	20,375.84
598919	179	Contratación de un laboratorio acreditado para determinar la calidad del agua de la EP-EMAPAR	040101.63.06.09.000.000.001	Investigaciones Profesionales y Analisis de Laboratorio	11250
685866	499	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAPAR DICIEMBRE 202	040203.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	3,314.74
685866	499	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAPAR DICIEMBRE 202	040202.63.08.03.000.000.001	Lubricantes	1,446.32
685866	499	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAPAR DICIEMBRE 202	010101.53.08.03.000.000.001	Lubricantes	
618434	331	Adquisición de materiales para la reparación de acometida y mantenimiento del tablero de control del pozo de	040202.63.04.04.000.002.001	Mantenimiento de Pozos	1,485.00
639246	371	Mantenimiento de Pozos contrato -incremento de volúmenes - Provisión de cable sumergible	040202.63.04.04.000.002.001	Mantenimiento de Pozos	4,320.00
689312	506	MANTENIMIENTO DE POZOS DE AGUA SUBTERRANEA 2023	040202.63.04.04.000.002.001	Mantenimiento de Pozos	236,954.44
677309	454	Adquisición de una retroexcavadora 4X4 para los trabajos que realiza la EP EMAPAR	040203.84.01.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	123,240.00
652915	473	MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES DE CLORO GAS DE 907 KG.	030303.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	2,334.04
652915	474	MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES DE CLORO GAS DE 907 KG.	030303.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	512.96
683939	519	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO TOPOGRAFICO MARCA TRIMBLE : ESTACION TOTAL MODELO M-3D	030104.53.04.04.000.000.001	Maquinarias y Equipos	1,430.00
691961	549	Adquisición de libretines de Provisión de Combustible y Recetario de Unidad Médica	030203.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	308.70
578479	105	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE RIOBAMBO	040203.75.01.03.000.079.001	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PLUVIAL EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE R	398,475.00

PRESUPUESTO
INFORME DE LIQUIDACIÓN Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2023

647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	vehiculos	2,019.63
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	vehiculos	2,060.00
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	vehiculos	2,060.00
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	vehiculos	2,060.00
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	vehiculos	2,060.00
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	vehiculos	3,552.10
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	Vehiculos	1,715.94
647528	393	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	030104.53.04.05.000.000.001	Vehiculos	472.33
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	597.30
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	9,763.04
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	449.60
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	688.01
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	802.05
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	040102.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	040101.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	040204.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	
627862	503	ADQUISICION DE NEUMATICOS NO CATALOGADOS PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA EP-EMAP	040202.63.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	
686914	521	ADQUISICION DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MODULO VACTOR 2110 DE LA EP-EMAP	030104.53.08.13.000.000.001	Repuestos y Accesorios	45,724.33
684689	509	Contratación de Pólizas de Seguro de Bienes de la EP-EMAPAR	040201.67.02.01.000.000.001	Seguros	
684689	509	Contratación de Pólizas de Seguro de Bienes de la EP-EMAPAR	040201.67.02.01.000.000.001	Seguros	
684689	509	Contratación de Pólizas de Seguro de Bienes de la EP-EMAPAR	040101.67.02.01.000.000.001	Seguros	
684689	509	Contratación de Pólizas de Seguro de Bienes de la EP-EMAPAR	030201.57.02.01.000.000.001	Seguros	
684689	509	Contratación de Pólizas de Seguro de Bienes de la EP-EMAPAR	030102.57.02.01.000.000.001	Seguros	
684689	509	Contratación de Pólizas de Seguro de Bienes de la EP-EMAPAR	030101.57.02.01.000.000.001	Seguros	123,781.29

PRESUPUESTO
INFORME DE LIQUIDACIÓN Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2023

641303	324	ADQUISICION DE UN VEHICULO HIDROSUCCIONADOR PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLU	040203.84.01.05.000.000.001	Vehiculo	336,647.46
641303	460	ADQUISICION DE UN VEHICULO HIDROSUCCIONADOR PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLU	040203.84.01.05.000.000.001	Vehiculo	167,000.00
664861	493	Adquisición de motocicletas para movilización de personal de cortes y reconexiones	040301.84.01.05.000.000.001	Vehiculo	5,110.00
664861	493	Adquisición de motocicletas para movilización de personal de cortes y reconexiones	040301.84.01.05.000.000.001	vehiculo	27,119.44
s/n	75	416.-registro de vigencia tecnologica compra de maquinaria para cinco años	040202.63.04.05.000.000.001	Vehículos	55008.29
677585	498	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHÍCULO	030104.53.04.05.000.000.001	Vehículos	13,500.00
684848	512	MANTENIMIENTO DEL BRAZO EXCAVADOR DE LA MINICARGADORA	030104.53.04.05.000.000.001	Vehículos	400.00
686914	521	ADQUISICION DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MODULO VACTOR 2110 DE LA EP-EMAPAR	030104.53.04.05.000.000.001	Vehículos	4,076.75
696454	526	RECUBRIMIENTO DE TANQUEROS DE LA EP EMAPAR	030104.53.04.05.000.000.001	Vehículos	10,401.90
696454	526	RECUBRIMIENTO DE TANQUEROS DE LA EP EMAPAR	030104.53.04.05.000.000.001	Vehículos	142.10
683736	529	Notificación por la Prensa de la Sra. Carmita Mayorga Salazar	020102.53.02.04.000.000.001	edicion impresion, reproducción	88.00
693359	552	Proyecto Cambio de Tubería Barrio Sixto Durán	040203.75.01.03.000.000.001	Proyecto Cambio de Tubería Barrio Sixto Durán	104,071.85
693359	552	Proyecto VARIAS OBRAS	040203.75.01.03.000.000.001	Proyecto VARIAS OBRAS	300,000.00
s/n	s/n	SERVIDOR	030302.84.01.07.000.000.001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	21,500.00
706101	551	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LOS SERVICIOS DE A	030202.53.06.01.000.000.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	6,800.00
s/n	s/n	beneficios de ley	040202.61.01.05.000.000.001	resasigno de valores de remuneraciones, salarios, despidos	155,000.00
703484	550	ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 g/m2 PARA	030101.53.08.04.000.000.001	Material de Oficina	2,375.00
s/n	s/n	ARRIENDO	030101.53.05.02.000.000.001	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancari	3200
s/n	s/n	AD. DE SILLON ODONTOLOGICO	030105.84.01.15.000.000.001	Equipos Odontológicos	5,000.00
s/n	s/n	CONSUMO DE ENERGIA	040202.63.01.04.000.000.001	Energía Eléctrica	78,848.55
TOTALES					2,806,632.74



Nº	CONTRATISTA	OBRA	AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALORES PENDIENTES DE
1	VELASTEGUI PUENTE HERNAN	CONTRATO COMPLEMENTARIO FISCALIZACION, TRANSPORTE Y PRUEBAS DE LA TUBERIA DEL PROYECTO NUEVA CONDUCCION DEL AGUA POTABLE SAN PABLO LLIO AIREADORES	2007	040202.75.01.01.000.004.001	95,000.00
2	ALULEMA RODRIGUEZ SILVIO GERMAN	CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL TRATAMIENTO AIREADORES	2011	040202.75.01.07.000.001.001	24,344.21
TOTAL					119,344.21

EP-EMAPAR
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31-12-2023

Página 1 de 1

CODIGO	CONCEPTOS	presupuesto	ejecucion	DIFERENCIA
1	INGRESOS CORRIENTES	9,275,054.12	10,516,349.82	-1,241,295.70
11	IMPUESTOS	-	-	-
12	SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	59,305.49	73,488.54	-14,183.05
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,063,339.97	10,225,938.82	-1,162,598.85
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	152,408.66	216,922.46	-64,513.80
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-
19	OTROS INGRESOS	-	-	-
5	GASTOS CORRIENTES	2,821,666.99	1,966,324.77	855,342.22
51	GASTOS EN PERSONAL	1,662,880.24	1,470,514.51	192,365.73
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	854,568.73	424,137.87	430,430.86
56	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	234,353.22	12,985.16	221,368.06
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,864.80	58,687.23	11,177.57
59	PREVISIONES PARA REASIGNACION	-	-	-
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	6,453,387.13	8,550,025.05	-2,096,637.92
2	INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-
24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	-	-	-
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	-	-	-
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-
6	GASTOS DE PRODUCCION	5,984,379.12	4,674,530.50	1,309,848.62
61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	2,933,256.10	2,855,869.29	77,386.81
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	3,032,387.62	1,809,672.72	1,222,714.90
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	18,735.40	8,988.49	9,746.91
7	GASTOS DE INVERSION	3,442,006.38	2,654,934.86	787,071.52
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	-	-	-
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	-	-	-
75	OBRAS PUBLICAS	1,278,653.84	491,582.32	787,071.52
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	-	-	-
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	2,163,352.54	2,163,352.54	-
8	GASTOS DE CAPITAL	840,721.14	139,130.10	701,591.04
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	840,721.14	139,130.10	701,591.04
87	INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-10,267,106.64	-7,468,595.46	-2,798,511.18
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3,905,230.13	1,682,814.03	2,222,416.10
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	3,905,230.13	-	3,905,230.13
37	Saldos Disponibles	1,771,775.08	-	1,771,775.08
38	Cuentas por Cobrar	2,133,455.05	1,682,814.03	450,641.02
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	91,510.62	89,939.09	1,571.53
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-
97	PASIVO CIRCULANTE	91,510.62	89,939.09	1,571.53
99	OTROS PASIVOS	-	-	-
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	3,813,719.51	1,592,874.94	2,220,844.57
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	2,674,304.53	-2,674,304.53

DETERMINACIÓN DE DÉFICITS / SUPERAVITS AÑO 2023

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 265 de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se han determinado lo siguiente:

Ingresos devengados:	12,199,163.85
(-) Gastos devengados:	9,524,859.32
Superávit / (Déficit) Presupuestario:	2,674,304.53

Del cuadro antes indicado se verifica Superávit / (Déficit) Presupuestario de \$ 2,674,304.53

En el ejercicio fiscal 2023 la ejecución del presupuesto de los ingresos es mayor que los egresos devengados en tal virtud existen un Superávit total, que serán utilizados para cumplir con las obligaciones en la ejecución del 2023 al 2024.

7.- INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADOR	FÓRMULA	VALOR
Superávit / (Déficit) Corriente:	Gastos corrientes - gastos de corrientes	8,550,025.05
Superávit / (Déficit) Inversión:	Ingresos de capital - Gastos de producción-gastos de Inversión -gastos de capital	-7,468,595.46
Superávit / (Déficit) de financiamiento	Ingresos de financiamiento - Aplicación del financiamiento	1,592,874.94
Superávit / (Déficit) Presupuestario:	Ingresos devengados - Gastos devengados	2,674,304.53

INDICADOR	FÓRMULA	VALOR
% de ejecución presupuestaria de ingresos	Ingresos devengados/ Presupuesto Codificado	93%
% de ejecución presupuestaria de gastos	Gastos devengados/ Presupuesto Codificado	72%
%Ejecución de los recursos disponibles	Gastos Devengados/ Ingresos disponibles	87%
Ejecución Presupuestaria neta	Gastos devengados/Ingresos devengados	78%

Estos resultados provienen, principalmente, de todos los procesos planificados por la EP- EMAPAR, la cual ha realizado las priorizaciones necesarias para cubrir los gastos más relevantes con las asignaciones presupuestarias con las que contó en el ejercicio económico 2023, enfocados en la transición hacia la operación.

Adicionalmente, los indicadores se ven como ha sido cubierto las necesidades con los ingresos sin tener inconvenientes en los procesos de contratación y en el pago.

Es importante mencionar que la gestión de presupuesto realizó continuamente el seguimiento trimestral y entregó toda la información presupuestaria con oportunidad; a pesar de ello, todos estos factores mencionados ocasionaron que la ejecución presupuestaria de 2023.

8.- CONCLUSIONES

- ✓ En el año 2023, se logra una ejecución presupuestaria en los ingresos del 93% de devengado.
- ✓ La EP-EMAPAR, ha visto los mecanismos para optimizar recursos, motivo por el cual se cuenta con una ejecución en los egresos de un 72% de devengado en el año 2023.
- ✓ En el año 2023 la ejecución del presupuesto de los ingresos es mayor que los egresos devengados en tal virtud existen un Superávit total que asciende a USD **2,674,304.53**.
- ✓ Todos los integrantes de la Empresa han realizado un trabajo eficiente y se ha garantizado la operatividad de la Empresa Pública.

9.- RECOMENDACIÓN

Poner en conocimiento el presente informe al Directorio de la Empresa, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, que determina en su Artículo 9.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO. - Son atribuciones del Directorio las siguientes: "(...) 11. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la o el Gerente General, así como los Estados Financieros de la empresa pública cortados al 31 de diciembre de cada año.

10.- INFORMACIÓN FINANCIERA ADJUNTA

Se entrega para su análisis y conocimiento, la siguiente información:

El detalle de la ejecución de los ingresos, presentados según su naturaleza económica, en las columnas: presupuesto inicial, codificado, devengado y recaudado (Cédula de Ingresos) Reporte obtenido del sistema.

La ejecución de los gastos, presentados según las columnas: presupuesto inicial, codificado, comprometido y devengado (Cédula de Gastos).

(Estado de Ejecución Presupuestaria).

Hasta aquí le hago conocer el presente informe para su respectivo trámite.

Atentamente,

Ing. Jenny A. Urquizo Tello.
ANALISTA DE PRESUPUESTO

EP-EMAPAR
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31-12-2023

Página 1 de 1

CODIGO	CONCEPTOS	presupuesto	ejecucion	DIFERENCIA
1	INGRESOS CORRIENTES	9,275,054.12	10,516,349.82	-1,241,295.70
11	IMPUESTOS	-	-	-
12	SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	59,305.49	73,488.54	-14,183.05
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	9,063,339.97	10,225,938.82	-1,162,598.85
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	152,408.66	216,922.46	-64,513.80
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-
19	OTROS INGRESOS	-	-	-
5	GASTOS CORRIENTES	2,821,666.99	1,966,324.77	855,342.22
51	GASTOS EN PERSONAL	1,662,880.24	1,470,514.51	192,365.73
52	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	854,568.73	424,137.87	430,430.86
56	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	234,353.22	12,985.16	221,368.06
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,864.80	58,687.23	11,177.57
59	PREVISIONES PARA REASIGNACION	-	-	-
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	6,453,387.13	8,550,025.05	-2,096,637.92
2	INGRESOS DE CAPITAL	-	-	-
24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	-	-	-
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	-	-	-
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-
6	GASTOS DE PRODUCCION	5,984,379.12	4,674,530.50	1,309,848.62
61	GASTOS EN PERSONAL DE PRODUCCION	2,933,256.10	2,855,869.29	77,386.81
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	3,032,387.62	1,809,672.72	1,222,714.90
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	18,735.40	8,988.49	9,746.91
7	GASTOS DE INVERSION	3,442,006.38	2,654,934.86	787,071.52
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	-	-	-
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	-	-	-
75	OBRAS PUBLICAS	1,278,653.84	491,582.32	787,071.52
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	-	-	-
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	2,163,352.54	2,163,352.54	-
8	GASTOS DE CAPITAL	840,721.14	139,130.10	701,591.04
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	840,721.14	139,130.10	701,591.04
87	INVERSIONES FINANCIERAS	-	-	-
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-10,267,106.64	-7,468,595.46	-2,798,511.18
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3,905,230.13	1,682,814.03	2,222,416.10
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	3,905,230.13	-	3,905,230.13
37	Saldos Disponibles	1,771,775.08	-	1,771,775.08
38	Cuentas por Cobrar	2,133,455.05	1,682,814.03	450,641.02
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	91,510.62	89,939.09	1,571.53
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-
97	PASIVO CIRCULANTE	91,510.62	89,939.09	1,571.53
99	OTROS PASIVOS	-	-	-
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	3,813,719.51	1,592,874.94	2,220,844.57
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	2,674,304.53	-2,674,304.53

Ing. Nelson Muñoz
GERENTE GENERAL

Ing. Juan Carlos Carrasco
DIRECTOR/A FINANCIERO/A

Ing. Jenny Urquiza
ANALISTA DE PRESUPUES'

20 de marzo de 2024

Contribuyente:

EMPRESA PUBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR**RUC:** 0660836910001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **EMPRESA PUBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR**, con RUC **0660836910001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **FEBRERO 2024** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación: SRICCT2024000115408
Fecha y hora de emisión: 20/03/2024 15:37:08 PM

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) MUÑOZ RUBIO NELSON PATRICIO, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR con RUC Nro. 0660836910001 y dirección SUR. LONDRES . 07-50. AV. JUAN FELIX PROAÑO. FRENTE AL HOSPITAL., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado, además el empleador tiene 1 glosas impugnadas por un valor total de USD 58,460.27.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 20 de marzo de 2024

Validez del Certificado 30 días